



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. NUEVE - G**

**Sesión:** PERMANENTE MATUTINA DEL  
CONGRESO ORDINARIO.-

**Fecha:** 31 DE AGOSTO DE 1990

**SUMARIO:**

C A P I T U L O S

I .- REINSTALACION DE LA SESION PERMANENTE.-

II .- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.-

III .- CLAUSURA DE LA SESION PERMANENTE.-

W.J./B.R.G.



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. NUEVE - G**

**Sesión:** PERMANENTE MATUTINA DEL  
CONGRESO ORDINARIO.-

**Fecha:** 31 DE AGOSTO DE 1990

**INDICE:**

<u>C A P I T U L O S</u>	<u>P A G I N A</u>
I .- REINSTALACION DE LA SESION PERMANENTE.-----	3.
II .- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.-	5.
<u>INTERVENCIONES:</u>	
H. PONCE GANGOTENA.-----	5.
H. PROAÑO MAYA.-----	5,6,7,8,.
H. ROBLES CASTILLO.-----	8,9,10,11.
H. SALINAS PALACIOS.-----	11,72.
H. SERRANO VALLADARES.-----	12,13.
H. TACURI PALACIOS.-----	13,14.
H. TERAN ESTRADA.-----	14,15,16,17,18.
H. TORRES TORRES.-----	18.



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. NUEVE - G**

**Sesión** PERMANENTE MATUTINA DEL  
CONGRESO ORDINARIO.-

**Fecha:** 31 DE AGOSTO DE 1990

**INDICE:**

<u>C A P I T U L O S</u>	<u>P A G I N A</u>
H. TORRES BARTHELOTTI.-----	18,19,20,21,22.
H. VAYAS SALAZAR.-----	22,23,24,25,26.
H. VALLE SALAZAR.-----	26.
H. VELA ALVAREZ.-----	26.
H. VERDUGA VELEZ.-----	26,27.
H. VILLACRESES COLMONT.-----	27,28,29,30.
H. VILLAMAGUA AGUIRRE.-----	30,31,32,33.
H. VINUEZA MOLINA.-----	33,34,35,36.
H. ANORADE FAJARDO.-----	36,37,38,39.

.../.



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. NUEVE - G**

**Sesión:** PERMANENTE MATUTINA DEL  
CONGRESO ORDINARIO.-

**Fecha:** 31 DE AGOSTO DE 1990

**INDICE:**

C A P I T U L O S

P A G I N A

H. LARREA MARTINEZ.----- 39, 40, 41, 42, 43, 44.

H. LOPEZ SABANDO.----- 44, 45, 46, 47, 48,  
49.

H. NARANJO VALDIVIESO.----- 49.

H. NEBOT SAADI.----- 49, 50, 51, 52, 53,  
54.

H. NIETO DE ESPINOSA.----- 54, 55.

H. ORTIZ GONZALEZ.----- 55, 56, 57, 58.

.../.



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. NUEVE - G**

**Sesión:**

PERMANENTE MATUTINA DEL  
CONGRESO ORDINARIO.-

**Fecha:** 31 DE AGOSTO DE 1990

**INDICE:**

<u>C A P I T U L O S</u>	<u>P A G I N A</u>
H. PATINO ARDCA.-----	58.
H. PEÑA BAYONA.-----	58,59,60,61,62.
H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.-	62,63,64,65,66.
H. RIVERA MOLINA.-----	66,67,68,69.
H. SALGADO TAMAYO.-----	69,70,71,72.
H. SERRANO SERRANO.-----	72,73,74,75,76, 77.
III .- CLAUSURA DE LA SESION PERMANENTE.-	79.

W.J./B.R.G.

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. señor doctor Averroes Bucaram Zaccida, Presidente del H. Congreso Nacional, se reinstala la Sesión Permanente Matutina de Congreso Ordinario, siendo las 11h50.-----

En la Secretaría actúan el señor doctor Leonidas Plaza Verduga y el señor doctor Roosevelt Icaza Endara, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes HH. señores diputados:

ALARCON RIVERA FABIAN  
ALVAREZ GARCIA SOLON  
ANDRADE FAJARDO ANTONIO  
ANDRADE GUERRA YOLANDA  
ARROBA DITTO VICENTE  
AYALA MORA ENRIQUE  
AZUERO RODAS ELISEO  
BARRAGAN CAJAS GERMAN  
BONILLA ABARCA WASHINGTON  
BONILLA OLEAS EDELBERTO  
BOWEN CAVAGNARO RICARDO  
BUSTAMANTE VERA SIMON  
CALDERON DE CASTRO CECILIA  
CAMINO CASTRO EDISON  
CEVALLOS CENTENO LUIS  
CEVALLOS CEVALLOS WALTER  
CHAVEZ GUERRERO CARLOS  
CHICAIZA DONOSO GUSTAVO  
DAHIK GARZOZI ALBERTO  
DE LA TORRE ANDRADE ROBERTO  
DELGADO JARA DIEGO  
DELGADO TELLO HUMBERTO  
ESPINOZA CHIMBO GUSTAVO

.../.



FALQUEZ BATALLAS CARLOS  
GRANDA AGUILAR VICTOR  
GRANDA ARCINIEGA DANIEL  
GUILLEN ZAMBRANO RICHARD  
ISSA OBANDO NICOLAS  
LARREA MARTINEZ FERNANDO  
LOPEZ SABANDO ROMULO  
LUCERO SOLIS OSWALDO  
LUPERA ICAZA BOLIVAR  
MAUGE MOSQUERA RENE  
MERIZALDE LARA AUGUSTO  
MIRANDA ORMAZA CRISTOBAL  
MUÑOZ CHAVEZ XAVIER  
NARANJO VALDIVIEZO GUSTAVO  
NEBOT SAADI JAIME  
NIETO DE ESPINOZA MARLENE  
ORTIZ GONZALEZ CARLOS  
PATIÑO AROCA RAUL  
PEÑA BAYONA FRANCISCO  
PONCE GANGOTENA CAMILO  
PROANO MAYA MARCO  
RIVADENEIRA RIVADENEIRA WILLIAM  
RIVERA MOLINA RAMIRO  
ROBLES CASTILLO JULIO  
ROMERO BARBERIS PATRICIO  
SALGADO TAMAYO MANUEL  
SALINAS PALACIOS SEGUNDO  
SERRANO SERRANO SEGUNDO  
SERRANO VALLADARES ALFREDO  
TACURI PALACIOS MANUEL  
TERAN ESTRADA JENNY  
TORRES BARTHELOTTI FLAVIO  
TORRES TORRES LUIS FERNANDO  
VALLE SALAZAR CARLOS  
VAYAS SALAZAR EDUARDO  
VELA ALVAREZ GALO

1.../.

VERDUGA VELEZ FRANKLIN  
VILLACRESES COLMONT LUIS  
VILLAMAGUA AGUIRRE EDISON  
VINUEZA MOLINA CUMANDA.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a constatar el quórum.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Al momento se encuentran en la Sala, treinta y nueve honorables legisladores.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Existiendo el quórum reglamentario, se reinstala esta sesión permanente. Existen licencias, señor Secretario?-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente. Existen las siguientes licencias. "Quito, 31 de agosto de 1990. Señor doctor Averroes Bucaram. En su despacho. De mi consideración: De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Interno, solicito licencia para hoy, 31 de agosto de 1990; en mi reemplazo actuará mi suplente, el señor Edmundo William Rivadeneira. Por su amable atención, anticipó mi sincero agradecimiento. Atentamente, Cid Abad Prado, Diputado por Morona Santiago." Ya está posesionado el Honorable Edmundo William Rivadeneira, para su conocimiento, señor Presidente. La siguiente licencia: "Quito, 31 de agosto de 1.990. Doctor Averroes Bucaram, Presidente del Honorable Congreso Nacional. Presente. Señor Presidente: Solicito licencia durante el día 31 de agosto de 1990, en base a lo dispuesto en el Artículo 16, literal 11) del Reglamento Interno del Congreso; actuará en mi reemplazo, el señor licenciado Ramiro Rivera Molina, Diputado alterno de Democracia Popular por la Provincia de .../.



Pichincha. Atentamente, doctor Jamil Mahuad Witt, Diputado por Pichincha". Ya está también posesionado el Honorable licenciado Ramiro Rivera Molina, señor Presidente. "Quito, 30 de agosto de 1990. Señor doctor Averroes Bucaram, Presidente del Honorable Congreso Nacional. En su despacho. Señor Presidente: Para efectos de que actúe en mi lugar el señor Diputado alterno don Gustavo Naranjo Valdiviezo, informo a usted que no concurriré a la sesión del Congreso Nacional, que tendrá lugar el día de mañana viernes 31 de agosto de 1990. Del señor Presidente. Atentamente, Luis Ponce Palacios, Diputado por la Provincia de Pichincha". Comunico al señor Presidente, que el Honorable Gustavo Naranjo Valdiviezo también ya se encuentra posesionado. La siguiente licencia: "Quito, agosto 28 de 1990. Señor Presidente del H. Congreso Nacional. Ciudad. Señor Presidente: Por medio de la presente, solicito a usted licencia, puesto que no podré asistir a las sesiones del Congreso, de los días martes 28 y viernes 31 del presente mes y año. En tal virtud actuará mi suplente, de acuerdo al Reglamento. Atentamente, doctor Jorge Zavala Egas, Diputado por el Guayas". Debe actuar el Honorable Ramón Muñoz Suárez, señor Presidente, a quien deberá proceder a posesionarle. También existe la siguiente licencia. "Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional. Ciudad. Señor Presidente: Por medio de la presente, solicito a usted licencia, puesto que no podré asistir a las sesiones del Congreso los días jueves 30 y viernes 31 del presente año. En tal virtud, actuará mi suplente de acuerdo al Reglamento. Atentamente, licenciado Luis Mejía Montesdeoca, Diputado por Imbabura". Corresponde actuar al Honorable Ernesto Montalvo Páez, a quien debe proceder a posesionarle, señor Presidente. Hasta aquí las licencias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Está aquí el Honorable Montalvo?-

EL SEÑOR SECRETARIO.- No está presente, señor Presidente.-

.../...

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día,-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Orden del Día de la Sesión Matutina de hoy viernes 31 de agosto de 1990: 1.- Reinstalación de la Sesión Permanente para continuar con el Juicio Político al señor ingeniero Mario Jalil Rodríguez, Ministro de Agricultura y Ganadería. (Continuación". Hasta aquí el Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- No hay interrupción en la sesión permanente del juicio, Honorable Chavez, a excepción de poseionar a los diputados, nada más, y que no puedo yo permitir que se presente ningún acuerdo, porque en sesión permanente del juicio Honorable Chavez; sí, entregue a Secretaría para el trámite respectivo. En qué legislador nos quedamos el día de ayer en la votación; señor Secretario?-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señor Presidente, corresponde intervenir de acuerdo al orden que se está siguiendo, al Honorable Diputado Ponce Gangotena Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA.- Señor Presidente, señores legisladores: yo intervine en el debate, por tanto no puedo razonar mi voto. He solicitado a usted que el día lunes me permita contestar ciertas cosas que algún oscuro diputado ha dicho aquí, por haberse probado las violaciones legales, las irregularidades y la incapacidad del señor Ministro de Agricultura, por la moción presentada por el abogado Jaime Nebot.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Proaño Maya Marco.

EL H. PROAÑO MAYA.- Señor Presidente, señores legisladores: en este debate hemos escuchado aplausos a la Presidencia, dimes y diretes, ofensas y valentías frustradas, hemos

.../.

sentido la emoción y el entusiasmo de los diputados que han llegado al Congreso Nacional, y quiero decir con afecto, señor Presidente y señores diputados, que me estoy acordando de la frase de algún diputado venezolano que decía: que en nuestras sociedades, los que más hacen bulla son los carros viejos y los diputados nuevos; pero, yo discrepo respecto a la opinión de que los juicios políticos terminan en la fácil pérdida de tiempo, porque el juicio político nos permite procesar los problemas nacionales, nos permite convencernos que el Congreso debe ser como decía el libertador: "un crisol donde se purifiquen los vicios y las zonas oscuras de la Nación". En consideración al tiempo, señor Presidente, yo voy a limitarme a un hecho puntual respecto del juicio político. He recibido después de la inteligente y valiente exposición de nuestro compañero, señor Diputado, abogado Fernando Larrea; digo, he recibido una comunicación suscrita por el doctor Juan Velasco Espinoza, dirigida al señor Procurador General del Estado, comunicación y denuncia. Yo quisiera que se la considere y se la valore, porque a lo mejor dentro de la exposición, se va a descubrir realmente que hubo corrupción y corruptela. El doctor Juan Velasco Espinoza es el abogado, señor Presidente, que suscribe el contrato con la ENAC en el juicio en contra de la Ferruzzi, por incumplimiento en el contrato de compra de las veinte mil toneladas métricas de arroz; sin embargo, cuando todo el trámite se había cumplido, quedando únicamente por señalarse el día para el remate y dictar el auto de adjudicación, este profesional es sustituido en su defensa, sin comunicación previa y sin que mediara fundamento ni razón alguna. Y efectivamente, el 15 de mayo del año 90, se expide el auto de quiebra del remate, el mismo que dispone los honorarios al doctor Juan Velasco Espinoza, se le regula en la suma de ochocientos mil sucres, mientras que el honorario del profesional reemplazante Fernando Jaramillo Albán, se lo fijaba en cien mil dólares; es decir, aproximadamente noventa millones de sucres. Y dice la comunicación al Procurador General .../.

del estado, que este reemplazo fue con evidente dolo, porque debían recibir varias personas honorarios, demostrando que la administración pública y muy especialmente la ENAC, se encuentran dolosamente corrompidos por la coima y el reparto. Hasta aquí la exposición, aquí viene la denuncia, y sería interesante que los señores diputados gobiernistas la escuchen y la escuchen con los dos oídos. Resulta, señor Presidente y señores diputados, que durante todo el proceso de la interpelación, estuvo a la distra del señor Ministro, su Asesor Jurídico, el señor abogado Jacinto Aguilera Parreño. el abogado Jacinto Aguilera Parreño, conforme a la denuncia del Colegio de Abogados, es casado con la señora María Jaramillo Albán, hermana del doctor Fernando Jaramillo Albán, quién recibió los cien mil dólares por los honorarios en reemplazo de la defensa; y ahí estuvo el abogado con una increíble cara de palo; pero por otra parte, hay un agravante que conforme al derecho y la doctrina la cuantía respecto a los honorarios, se da por el auto de pago y no por el valor del remate y precisamente los honorarios se los considera y se los aprueba en relación al valor del remate y no por el auto de pago, y ahí hay un dolo; porque aquí no se trata, señores diputados, de decir que el señor Gerente de ENAC no es sujeto de fiscalización, efectivamente él no es sujeto de juicio político, será sujeto de un juicio penal; pero quien responde es el Ministro de Estado conforme lo señala la Carta Política del Estado. Esto, señor Presidente, para concluir, revela que la debilidad democrática del poder político es la inmoralidad administrativa, este país está corrompido hasta los tuétanos. Yo decía esta mañana en un programa de información, que es en la administración pública, privada, municipal, en donde se cuelan los dineros calientes de los negociados, los dineros aparentemente legales, pero comprometidos con la corrupción y hasta los dineros que son simples rasguños de ilicitudes descaradas. Yo no estoy

acusando, pero estoy haciendo pública una denuncia respecto a un hecho que provablemente dará lugar a pensar en la Nación, la sustitución de la defensa es entregada al cuñado del Asesor Jurídico del Ministro de Agricultura, la misma que señalara no por la cuantía del auto de pago, sino por la cuantía del remate para elevar dolosamente los honorarios a noventa millones de sucres. Señor Presidente, señores diputados, que el país no llegue por la inmoralidad administrativa al estado de decir sálvese quien pueda, porque además en esta crisis que está inmersa una función judicial atemorizada, una función judicial que no tiene el valor de castigar a los delitos y a los delincuentes. Señor Presidente, señores legisladores, en mérito a los fundamentos y razones expuestos por nuestro compañero el abogado Fernando Larrea, voto por la censura, destitución y enjuiciamiento político.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Rivadeneira William, ausente. Robles Castillo Julio.-----

EL H. ROBLES CASTILLO.- Señor Presidente, honorables señores legisladores: traigo la representación de la Provincia del Carchi para este Congreso nacional, y también debo hacer una aclaración, que siendo diputado nuevo de este Congreso, creo no haber hecho mucho ruido. Señor Presidente, he escuchado con mucha atención todas las exposiciones de los señores diputados interpelantes, he escuchado también las valiosísimas exposiciones de los honorables diputados en el debate político y, me ha llamado la atención aquella exposición del Honorable Bonilla y del Honorable Guillén, quienes con su criterio absolutamente experimentado, han hecho reflexiones que realmente el Congreso Nacional debe tomar muy en cuenta. La posición del Bloque del Partido Conservador ecuatoriano, es una posición independiente, que no actúa ni con revanchismos ni actúa por el continuismo. Nosotros creemos en que debemos actuar ya con seriedad absoluta frente a los problemas que confronta el pueblo ecuatoriano. Mi provincia, señor Presidente, honorables .../.

señores diputados, también ha sido relegada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, también no hemos visto las obras urgentes de infraestructura en nuestra provincia. Nosotros no conocemos las obras de regadío que se encuentran paralizadas como son las de San Isidro y de Alor; los centros de acopio que se habían ofrecido instalar para la producción de la Provincia del Carchi, también no han sido realizados. El plan de política agraria en la Provincia del Carchi en todos sus aspectos completamente negativa; de la misma manera el plan de comercialización en nuestra provincia, señor Presidente, ha sufrido menoscabo y un deterioro especialmente en la transportación. En estos días, precisamente cuando se hacía la importación y la transportación del arroz que se traía de Colombia, ni siquiera el Gobierno tuvo la prudencia de ocupar los transportes que trabajan en la Provincia del Carchi, y allí para menoscabar los intereses de los transportadores carchences, ocuparon los camiones y transportes del ejército. He allí la consideración que tenemos por parte del Gobierno del doctor Rodrigo Borja. Así mismo, nosotros creemos y estamos plenamente convencidos, de que es hora ya de que el Congreso Nacional con un criterio absolutamente patriótico y sereno, se ponga a trabajar en beneficio del pueblo ecuatoriano; que se acaben ya las ofensas, que se acaben las calumnias, las injurias y los atropellos que se oyen, ultrajando a los señores diputados. Por encima, señor Presidente de los negociados del arroz, del banano, del café y de la compra de fréjol que se ha hecho en la Provincia de Imbabura de unos treinta mil quintales según se me ha denunciado últimamente y que se encuentran depositados en la exfábrica textil de Imbabura Andrade Marín, y que seguramente con criterio de exportación adquirió el Gerente de ENAC de Ibarra, y que de dicho fréjol se encuentra completamente dañado, agorgojado. Vale aquí, señor Presidente, que se haga una investigación por parte del mismo Ministerio de Agricultura, para evitar que nuevamente se desperdicien .../.

recursos del Estado en una cantidad aproximadamente según se me ha manifestado, de cuatrocientos millones de sucres. Nosotros creemos que debemos actuar con absoluta imparcialidad en este juicio político, que tenemos con la justicia que debe imperar, especialmente en el Congreso Nacional. Nosotros creemos que con ese derecho legítimo que tenemos los diputados, podemos actuar para censurar al Ministro de Agricultura, no porque sea el Ministro de Agricultura del Gobierno de Rodrigo Borja, sino porque es obligación del Congreso Nacional, fiscalizar los actos de todo funcionario o de todo mal funcionario que no se conduce a guardar los recursos del Estado. Con este criterio queremos nosotros votar y votar con justicia haciendo uso de la democracia. En mi provincia, señor Presidente, hay muchos problemas que estamos afrontando, especialmente la clase marginada y las clases más pobres. Tenemos mucha desocupación, falta de trabajo, no podemos nosotros seguir trabajando en la agricultura, porque los abonos y fungicidas, señor Presidente, ya son inalcanzables para poder promover la agricultura en la Provincia del Carchi. Y aquí vale también señalar una paradoja, que mientras el agricultor carchense tiene que hacer muchos esfuerzos especialmente para la siembra de las patatas, a qui cuando nuestros campesinos sin valerse de los especuladores e intermediarios, quieren traer sus productos a los mercados del interior de la República, pues allí son vejados y son ultrajados precisamente por los intendentes del Gobierno. Que se acaben ya esas persecuciones, que se considere que nuestros campesinos, especialmente la gente del Carchi, sabe ser gente honrada, es gente de trabajo y que sabe ganarse el sustento con el sudor de su frente. Por todas estas consideraciones, señor Presidente, señores diputados, yo creo que aquí se ha probado hasta la saciedad todas las inmoralidades que se ha cometido a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Por todas esas consideraciones,

.../.

con un criterio de justicia y respondiendo especialmente al requerimiento de mis representados, señor Presidente, voto con toda entera por la censura y destitución del señor Ministro de Agricultura. Gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Rivera Molina Ramiro; ausente. Romero Barberis Patricio.-----

EL H. ROMERO BARBERIS.- Señor Presidente: nulun pena, nulun crimen, sineleg, no voto por esta injusticia jurídica.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Salgado Tamayo Manuel; ausente. Salinas Segundo.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Señor Presidente: a esta hora de gran convulsión, yo quiero pedir su autorización para muy brevemente leer su propio pensamiento transmitido en una cto social, en la vez anterior en la que usted era Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ya intervino en el debate, su voto, Honorable.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Muy brevemente, señor Presidente, es una invitación que me parece muy justa que se la tome en cuenta a efecto de plantear la inflexión.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Señor Presidente, en aquella oportunidad usted afirmaba su compromiso de trabajar por el país, creando leyes que el pueblo necesita y dejando a un lado el sectarismo para rescatar la imagen del Parlamento. Usted, con una brillante lucidez, remarcaba que su acción estaba orientada al respeto de las leyes, la Constitución y los principios jurídicos que rigen la vida del Estado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. SALINAS PALACIOS.- Señor Presidente, lamentablemente no es posible leer todo el conjunto de las cosas que aquí se han dicho; sin embargo...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Serrano Serrano Segundo; ausente.

.../.



Serrano Valladares Alfredo.-----

EL H. SERRANO VALLADARES.- Señor Presidente, señores legisladores: creo que un juicio político no solamente debe ser motivo de una especie de revanchismo político o de simplemente de odios, sino debe traer consigo la solución al problema por el cual se planteó ese juicio político; porque de qué sirve cortar y cortar cabezas de Ministros si los problemas continúan, si eso solamente sirve para decir, yo le corté la cabeza a ese Ministro. Entonces, un juicio debe llevar un objetivo mucho más grande, que es el de dar la solución al problema por el cual se llevó a cabo ese juicio. Ante esta reflexión y con este objetivo por el cual yo plantié el juicio político también al Ministro de Agricultura y Ganadería, a nombre de la Provincia de Galápagos, era justamente para poder decirles a los señores legisladores y demostrarles hasta la saciedad, de una cantidad de violaciones y de irregularidades cometidas por el Ministerio de Agricultura.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe Honorable.-----

EL H. SERRANO VALLADARES.- Gracias.....cometidas por el actual Ministro de Agricultura y Ganadería hasta el día de ayer. Demostrado de esta manera la serie de irregularidades e inmoralidades inclusive, creo que es menester, señor Presidente, que no quede solamente allí, y a su debido tiempo voy a pedir, a través de la Presidencia del Congreso Nacional que se conforme una comisión de legisladores para que por primera vez, y eso entiéndase claro, por primera vez se llegue a investigar la verdadera situación de los problemas que se llevaron a cabo por la actual administración e inclusive por anteriores administraciones; para que de esta manera se pueda decir valió o no valió la pena de censurar al Ministro de Agricultura y Ganadería. Porque de qué sirve de que yo he dicho aquí y he demostrado que el Ministro de Agricultura y Ganadería atropelló al habitante de Galápagos quitándole todo lo que tenía, si solamente va a quedar allí y nada más. No!, se debe investigar y .../.

en esa investigación se va a llegar a la conclusión de que verdaderamente hubo dolo, inclusive, en la entrega de patentes de operación turística, para de esta manera, lo que pide el habitante de Galápagos es que todo lo actuado por el Ministro de Agricultura y Ganadería en cuanto tiene que ver con la entrega de patentes de operación turística en el Parque Nacional Galápagos, se declare nulo; para que de esa manera ese habitante pueda ahora sí poder exigir del Gobierno central la elaboración de un verdadero plan para la Provincia Insular de Galápagos. Por todas estas razones que yo el día de mi intervención expuse, consciente y seguro estoy, de que el Ministro de Agricultura y Ganadería violó la Ley Forestal, violó el Reglamento de la Ley Forestal y violó la Constitución Política de la República. Por todos estos antecedentes yo pido que se declare la culpabilidad del Ministro y por ende su censura. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Tacuri Palacios Manuel.-----

EL H. TACURI PALACIOS.- Señor Presidente, honorables legisladores: la Provincia de Loja tradicionalmente olvidada, relegada a segundos planos, esta vez tiene su representación en el Parlamento Nacional, por estos valientes jóvenes que en campaña electoral recorrieron los polvorientos caminos de sus quince cantones, fuimos recogiendo el sentimiento de todos y cada uno de sus habitantes, pusimos nuestro plan de trabajo y sentimos en carne propia el olvido y el desgobierno en el que está inmerso en este momento. Dije tradicionalmente olvidada y relegada a los segundos planos, pero se ha acentuado aun más en el presente Gobierno; tenemos únicamente en la Provincia de Loja planes de trabajo de la política agropecuaria, realizados, ninguno. Con muchísima pena quiero relatar acá, de que hace veinte años se construyó un centro de acopio en mi cantón, en mi pueblo, en Catacocha. Nunca se puso en funcionamiento, únicamente se hizo la inauguración en aquella época, siendo .../..

yo un niño, tristemente recuerdo que hasta el día de hoy jamás, jamás se puso en funcionamiento este centro. Quiero, aparte de todo esto, recordar que la Provincia de Loja, el Partido Roldosista Ecuatoriano abrumadoramente ganó las elecciones, porque con voz firme supo decir que va a venir a luchar por los verdaderos intereses de la provincia, y siendo comprobado hasta la saciedad todos los ilícitos que el señor Ministro en su gestión realizada, ha cometido, y por la brillante moción expuesta valientemente por mi colega el abogado Larrea, mi voto es por la censura.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura".--Terán Estrada Jenny.-----

LA H. TERAN ESTRADA.- Señor Presidente, honorables diputados: desde el diez de agosto a esta fecha, señor Presidente, con estupor e indignación, como mujer he mirado en el Congreso Nacional y a los diputados cómo vierten odio y venganza, cómo diariamente vierten sus insultos y sus atropellos, para todo procedimiento lógico. Yo no soy, señor Presidente, una politiquera, ni soy tampoco una profesional burócrata, ni tengo tampoco ningún afán de figuración; pero sí quiero decirles, señor Presidente, que he trabajado durante años como voluntaria y que me desespera la situación por la cual este momento estamos atravesando. Yo he visitado las cárceles en donde he visto hombres y mujeres, jóvenes especialmente, un altísimo porcentaje y también niños que tienen que acompañar a sus padres. Yo visito los retenes, pero no para pedir que se dé libertad a los cuatreros, sino a aquellos que realmente necesitan ayuda; allí donde también hoy, en este momento, señor Presidente, hay un altísimo porcentaje de jóvenes con problemas de drogas y que aquí desperdiciamos el tiempo en una forma infame. Yo visito permanentemente los hospitales para, a veces llegar demasiado tarde, para poder salvar a los jóvenes que en un momento desesperado tomaron la decisión más terrible de su vida, porque aquí en el Congreso nos damos el lujo de venir a insultar, porque yo creo que es.../.

tamos equivocados los señores parlamentarios, porque yo creo que el pueblo nos eligió para eso, porque el pueblo está cansado de las palabras, porque el pueblo quiere acciones, porque hemos arrastrado gobiernos, el anterior y anteriores, y eso no podemos negarlo que hemos arrastrado problemas, señores, seamos consecuentes. Y esto no lo va a solucionar el Gobierno del doctor Rodrigo Borja en dos años, como no pudo solucionarlo el ingeniero Febres Cordero en cuatro años, ni el Gobierno anterior; seamos sinceros compañeros ecuatorianos. Hemos venido a legislar y a legislar seriamente porque faltan implementar leyes que nos ayuden a solucionar justamente estos problemas. Es necesario sancionar a aquellos que no han cumplido con lo que el pueblo les mandó, y es necesario presentar las soluciones y es necesario llegar a un consenso y avanzar y no estancarnos como lo hemos hecho todos los días, como ese triste espectáculo que lo vimos anoche. Estoy aquí sí en representación de la mujer imbabureña; esa gestión económica, ese esfuerzo gubernamental por solventar una crisis, no para hacer milagros porque esa no fue nunca nuestra oferta de campaña; nosotros jamás ofrecimos milagros; nosotros no hemos ofrecido solventar una crisis de la noche a la mañana, porque eso no pueden hacerlo ni Estados Unidos, ni Rusia, ni Colombia, ni Perú, y peor aún nuestro Gobierno, después de haber recibido de manos de socialcristianos, liberales, conservadores, cefepistas. Esa es una realidad, que a su tiempo y en su turno tuvieron la oportunidad de hacer los cambios que hoy demandan de nuestro Gobierno, pero que ellos no lo hicieron tampoco. Y qué podemos esperar de un partido que durante sesenta años, como el Partido Socialista, no ha recibido el apoyo del pueblo ecuatoriano para estar en el Gobierno, que sí tuvo en otros gobiernos a su alcance, ministerios, gerencias de bancos, alcaldías y prefecturas, hasta un Vicepresidente del Congreso que a lo mejor algo hizo o no hizo nada, eso no lo sabemos. Todos ellos son causantes también de este problema por

.../.

el cual el país está atravesando; todos ellos han manipulado la verdad y han querido de esa manera, al mejor estilo de Hitler, repetir y repetir las calumnias, hasta que estas se conviertan en verdades y el pueblo así lo crea, para tapar sus errores históricos y sus corrupciones; para manchar la dignidad ajena, de aquellos hombres que no por ser de la Izquierda Democrática, sino también de otros partidos que en su tiempo hicieron algo por trabajar en beneficio de nuestro país. Todos ellos no quieren ahora reconocer el trabajo que ha hecho el Gobierno, no ha hecho milagros desde luego, pero el pueblo sí lo reconoce. Nosotros hemos venido al Parlamento, señor Presidente, impregnados de este dolor, de esta angustia, de esta miseria en la que vive el pueblo ecuatoriano que también espera, espera de nosotros y queremos decirles a ustedes compañeros, que es necesario dejar lo que en estos días permanentemente hemos estado escuchando: las injurias, las calumnias, las vivarachadas, los pactos de media noche, porque eso es verdad, lamentablemente, eso hemos venido a esperar aquí en el Congreso Nacional y a conocer, y porque es hora de hablar la verdad, es hora de hablarle al pueblo ecuatoriano, es hora de censurar en realidad a los deshonestos que no han sabido cumplir y es hora también de defender a aquellos que han sabido actuar con responsabilidad y con consecuencia frente al pueblo. Nosotros sí comprendemos que es necesario dejar a un lado todo esto y poder marchar adelante, y pedirles a ustedes, por favor, que nos ayuden, que ayuden a nuestro país, porque no es este el momento de ponernos a discutir, y no vamos tampoco a admitir que aquellos que en el Gobierno anterior procedieron con incorrecciones vengan aquí a tildarse de jueces y hacerse los perfectos e inmaculados, porque no vamos a permitirles, porque no tienen autoridad moral para ello, y no permitiremos que sigan con sus mentiras y sus falacias. He trabajado, señor Presidente y he visitado personalmente los barrios marginales y especialmente los sectores indígenas, y conozco .../.

de sus problemas, y sé que muchos partidos políticos que se hacen los que quieren desconocer una acción del Gobierno, pero sí han estado listos para sabotear esos programas. Antier estábamos lanzando al país el Programa de Desarrollo Infantil, en el cual yo he trabajado, y podrán ver ustedes a través de la televisión los recursos de capacitación a los indígenas, en donde el Ministerio de Agricultura también ha coadyuvado con sus esfuerzos, en donde el Ministerio de Salud y otros ministerios hemos trabajado en forma permanente, desinteresada, sin tiempo, sin un horario para sacar adelante a nuestro país de estos gravísimos problemas. Aquí se ha hablado también del problema de las tierras de los indígenas, se ha hablado del IERAC. Acaso en este momento en el Congreso Nacional, así como estamos llevando adelante podemos hablar de solución de los problemas indígenas?, cuando aquí solamente se quiere generar problemas de los terratenientes, de los militares, del Gobierno, y esa gente pobre a la que siempre le han utilizado, a la que siempre le han envenenado algunos partidos políticos con sus dogmas, este no es el lugar lamentablemente para poder dar soluciones a esto, señor Presidente; y, será el Presidente de la República en una forma serena y tranquila y con los verdaderos representantes de los indígenas los que, sin lugar a dudas darán solución, porque es un hecho y una realidad que es nuestro Gobierno, como no lo han hecho gobiernos anteriores, el que sí ha dado soluciones por lo menos en una mayor parte, una mayor solución a los indígenas. Se pretende juzgar a un Ministro en dos años de administración y no solamente a un Ministro sino a un Gobierno, pero faltan dos años, honorables diputados. Y es necesario tomar a tiempo una decisión, porque estamos atravesando una crisis en América Latina, porque tenemos como vecinos a Colombia y a Perú, como grandes ejemplos de desastres, porque no pudieron a tiempo solucionar y se dedicaron como aquí, a las peleas, a las diatribas, a las injurias.....

.../.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Honorable, su voto.-----

LA H. TERAN ESTRADA.- Yo sí quiero hacerles un llamado, porque aquí hemos de tener que hacer dos decisiones, y debemos hacerla a tiempo: o dejar a un lado la politiquería y dedicarnos a trabajar, porque la Patria no es de nadie, señor Presidente, ni del Partido Socialista, ni del Partido Conservador, ni de la Izquierda Democrática; la Patria no es de los indios, de los blancos, de los negros, ni de los mestizos; la Patria es sí en espíritu de aquellos hombres honestos y desinteresados, que van a luchar por el bienestar y por un mejoramiento social. Entonces, hemos de definirnos, honorables diputados, porque en caso contrario nosotros mismos estaremos condenando a la Patria a la pobreza, a ese odio que engendra violencia y que no nos lleva a ningún camino de solución. Aquí no ha habido ningún juicio, señor Presidente, aquí ha habido una crucifixión a los elementales derechos a la vida y el derecho a la defensa de un hombre.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Torres Torres Luis Fernando.-----

EL H. TORRES TORRES.- Habiendo manifestado en el debate que se habían demostrado las infracciones cometidas por el señor Ministro de Agricultura en el desempeño de sus funciones, consigno mi voto por la moción presentada por el Diputado Jaime Nebot, esto es, que se censure al señor Ministro de Agricultura y se remitan los antecedentes a los jueces competentes.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Torres Barthelotti Flavio.-----

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Señor Presidente, señores legisladores: para nadie de los ecuatorianos es desconocido de que la agricultura constituye la riqueza permanente de nuestro país. Para nadie de nosotros es desconocido de que muchísimos ecuatorianos viven de lo que produce la tierra. Es necesario señalar de que todo lo que se deje de hacer en beneficio de impulsar la agricultura en

.../.

nuestro país, realmente constituye un pecado mortal. Por eso, durante estas largas jornadas de trabajo se ha comprobado hasta la saciedad, de que el Ministerio de Agricultura ha tenido una política desafortunada. Se ha comprobado hasta la saciedad de que no se ha cumplido y no se ha trabajado en beneficio de la agricultura ecuatoriana. Muchos honorables diputados han presentado las pruebas suficientes y han comprobado que INHERI no ha cumplido con su cometido. Muchos señores diputados han demostrado que el IERAC no ha cumplido con su cometido. Y muchos señores diputados han manifestado de que no ha habido una permanente relación entre el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Obras Públicas, para llevar adelante un vasto programa de caminos vecinales, caminos vecinales que son fundamentales para el progreso agrícola de nuestro país, prácticamente el agricultor de la sierra, de la costa, de oriente, se encuentra abandonado a su propia suerte. Es necesario señalar de que los caminos vecinales constituyen el punto neurálgico para que productos de los diversos rincones de nuestro país puedan salir a los mercados y sirvan para el consumo humano, pero lamentablemente la mayoría de esos caminos vecinales se encuentran totalmente destruidos y en gran parte del país ni siquiera existen. Por eso y por estas muchas razones, creemos de que el Ministerio de Agricultura no ha trabajado eficientemente. Yo estoy aquí en este Congreso Nacional por mi Provincial de Cotopaxi y por el Partido Liberal, ese Partido Liberal que ha dado profundas transformaciones a la Patria y que sus postulados hasta este momento, siguen vigentes en claro beneficio para el país. Y decía que no se ha cumplido con los caminos vecinales: en mi Provincia de Cotopaxi no se ha podido terminar un camino vecinal fundamental que es la carretera Sigchos-Quillotuña-Las Pampas, carretero fundamental por una simple razón, distinguidos honorables diputados, en el sector denominado Las Pampas existen minas de plata, y este metal precioso ha servido para el desarrollo del .../.



país, y sin embargo no se ha atendido con una labor fundamental de habilitación de ese camino vecinal. No se ha terminado y se lo mantiene en un estado totalmente de destrucción, a la carretera La Maná-Guataganda-Puñayacu-San Ramón; esta carretera constituye una acción fundamental que debe cumplirse para que productor como la caña, como productos de todo el sector costanero: la naranjilla, la naranja, el guineo, puedan salir a los mercados, especialmente de Guayaquil, de Quevedo y de la Provincia de Cotopaxi. Es necesario que se impulsen estas obras, para impulsar verdaderamente la agricultura de la Provincia de Cotopaxi. No se ha terminado la carretera La Maná-Pujilí, la primera arteria vial que unía y que une a la sierra con la costa. Aquí también es necesario que ustedes recuerden, distinguidos honorables diputados, que nuestra provincia proporcionó el oro suficiente para que pueda vivir nuestro país en las minas de Macuchi; sin embargo de haber sido un factor preponderante para el desarrollo del país, realmente la provincia se encuentra abandonada en lo que se refiere a los caminos vecinales. Tanto oro que se sacó de las minas de Macuchi y nosotros no hemos recibido absolutamente nada en compensación. No se ha hecho el menor intento de llevar adelante una obra fundamental como la carretera Salcedo-Tena. Ciertamente es que es una obra millonaria, cierto es que es una obra que tiene muchísimas dificultades técnicas, pero el señor doctor Rodrigo Borja en su campaña política, ofreció llevar adelante esta obra fundamental, y se integrarían zonas muy importantes del Oriente ecuatoriano hacia la producción nacional. En ese sector de mi provincia, que gracias a la naturaleza, la Provincia de Cotopaxi tiene sectores de costa, de sierra y de oriente; en este sector también existen minas de asfalto, también existen minas de oro, también existen minas de carbón, y por eso es fundamental que esta carretera Salcedo-Tena sea una obra prioritaria, ya que está uniendo a la Sierra con el Oriente ecuatoriano. Debo también mani-  
.../.

festar, señor Presidente y honorables diputados, de que aquí se ha cuestionado con pruebas documentadas de que ha habido y existe abandono a los parques nacionales. Yo quiero señalar y agregar, de que nosotros en la Provincia de Cotopaxi tenemos el Parque Nacional Cotopaxi, llamado así por el Volcán Cotopaxi que constituye, según los técnicos de turismo, una de las bellezas más grandes del mundo. Eso es lo que tenemos los ecuatorianos; y, sin embargo, el Ministerio de Agricultura no ha dado ninguna atención al Parque Nacional Cotopaxi, el Ejército ecuatoriano hace mucho tiempo sembró árboles de pinos.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.....

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Un millón de árboles de pino; el consejo provincial tiene setenta mil árboles de pino en este sector. Existe variedad de especies vegetales y animales, pero no se le ha dado la verdadera importancia. Señor Presidente, nosotros los cotopaxenses creemos de que desviando una línea del ferrocarril puede integrarse al turismo, puede integrarse a una fuente de riqueza inmensa, el Parque Nacional Cotopaxi; pero, sin embargo el Ministerio de Agricultura no ha hecho absolutamente nada. Y sería muy largo seguir hablando de muchas cosas; pero, señor Presidente, con su venia, quiero manifestar de que mi provincia tiene sectores como Collas, Sumbagua, Tigua, Apagua y muchas partes más de mi provincia, pobladas principalmente por campesinos e indígenas que están viviendo en la pobreza más absoluta y que a ellos debe ir una atención permanente; a ellos tenemos que mirar con ojos de aprecio y cariño, porque necesitan de la asistencia técnica. Debo manifestarles de que esas humildes personas que son más de cien mil personas en la Provincia de Cotopaxi están abandonadas por parte del Ministerio de Agricultura....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.....

EL H. TORRES BARTHELOTTI.- Yo quiero terminar mi intervención, manifestando que no estoy de acuerdo con la mecánica que sigue el Congreso Nacional en cuanto se refiere a las .../.

interpelaciones de los señores ministros; que debe existir una forma más ágil de llevar adelante esto, porque yo sé que en la conciencia de cada uno de ustedes, honorables diputados, está de que se ha perdido mucho tiempo, de que se ha perdido mucho dinero, y que eso no nos va a perdonar el país, pero este Congreso debe pensar y tomar acciones inmediatas para que estos juicios políticos tengan la debida agilidad y los resultados que espera el pueblo ecuatoriano. He señalado que el Ministerio de Agricultura ha tenido una política desacertada en casi todos los campos. Por eso, señor Presidente, mi voto por la censura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Vayas Salazar Eduardo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Señor Presidente, señores legisladores: cuando iniciamos este juicio político, me imaginaba los métodos que este Gobierno iba a usar para contrarrestar la fiscalización que el pueblo ecuatoriano nos había encargado a los diputados que fuimos electos el diecisiete de junio. Sabíamos además, señor Presidente y señores legisladores, que el Gobierno nos enviaba un muerto político, y que nosotros también sabíamos y estábamos conscientes, de que no comemos muertos, ni tampoco comemos cuentos, señor Presidente. Pero lo que no sabíamos, era que el Gobierno en vez de enviarnos al catedrático que en días pasados había manifestado por la prensa, y al Ministro de Agricultura a rendir cuentas aquí en el Congreso Nacional, nos enviaba un simple malcriado, y por qué no decirlo, un vulgar plazuela que vino a ofender a la majestad del Congreso Nacional, y sobre todo vino a ofender al pueblo ecuatoriano. Para luego de esto, desde el mismo señor Presidente de la República iniciar y promover, la pugna de poderes que tanto ansía el Presidente Rodrigo Borja. De ahí que, señor Presidente y señores legisladores, mi admiración y también mi enhorabuena cuando le escuché al señor Director de la bancada Gubernista de la Izquierda .../.

Democrática, que invitaba a que realicemos una oposición sin revanchismos; y, es necesario, señor Presidente y pueblo ecuatoriano, ratificamos una vez más que fue la bancada cefepista quien propuso que en este Congreso teníamos que actuar de tal manera, para recuperar la dignidad del Parlamento ecuatoriano, para fiscalizar y legislar en la forma más democrática, sin revanchismos y sin odios personales. Pero esto, señor Presidente y señores legisladores, quiero manifestarle al Gobierno Nacional, que no quiero decir que la fiscalización y la legislación que nosotros hemos ofrecido y nos ratificamos en la misma, que sea democrática, sensata, digo, que no quiero decir que nosotros tengamos que encubrir los negociados ilícitos del arroz, tengamos que exigir al pueblo ecuatoriano, a que coma arroz podrido, tengamos, señor Presidente, que aceptar que desde el Ministerio de Agricultura se subsidie el arroz colombiano, mientras los arroceros nacionales tengan un pago miserable por cada quintal que le cuesta el sudor de su frente y posiblemente el de su familia. Tenemos que manifestar, que nuestra oposición firme y democrática, no puede callar ante esta política agropecuaria errada. No podemos callar quienes hemos sido electos diputados, y en mi caso como Diputado de la Provincia de Napo, no puedo callar ante la ausencia, ante el desconocimiento total del ex-Ministro de Agricultura, en su camino hacia el Oriente ecuatoriano, y peor sus tierras de la Provincia del Napo y de toda la región oriental. No puedo callar cuando en el Ministerio de Agricultura ni siquiera se ha hecho un programa o una investigación ante un hecho real, como es la cuenca mayor, la mejor y mayor cuenca, no solamente del país sino de Latinoamérica, como es el Río Napo, en donde en la actualidad por esfuerzo propio de los agricultores de mi provincia, se está cosechando en cada hectárea de arroz superior a los treinta quintales, y que se cosecha dos veces al año, señor Presidente. No podemos callar la oposición, esta

.../.

oposición democrática, ante el abandono que ha tenido el Ministerio de Agricultura para los caficultores de la Provincia del Napo, y hoy la nueva Provincia de Sucumbíos. Cuando con esfuerzo propio de los caficultores de mi provincia, lo transformaron hasta hace dos años, cuando las dos provincias fueron una sola, la Provincia del Napo, la transformaron en la primera provincia productora de café; hoy se lamentan señor Presidente y señores legisladores, la presencia de la plaga de broca. Dicha plaga, señor Presidente, viene desde 1988 y hasta hoy 1990, no se ha hecho absolutamente nada. Y es falso lo que se dijo ayer, señor Presidente, que ha sido desde el ochenta y seis al ochenta y ocho la presencia de esta plaga, compartó el criterio del colega honorable de Sucumbíos, cuando señaló que este Gobierno ante esa presencia que es igual o peor que la sigatoka negra, no ha hecho nada por los caficultores de mi provincia y de la Provincia de Sucumbíos. No podemos jamás callar, señor Presidente y señores legisladores, la cantaleta de cada día de este Gobierno, sobre el pago de la deuda social, que ya parece ahora, más que pago, cobro de la deuda social al pueblo ecuatoriano, porque hasta ayer, señor Presidente, hasta hace más o menos unos ocho meses, nuestros campesinos, nuestros agricultores, nuestros colonos, pagaban su tierra alrededor de treinta y cuarenta mil sucres, incluido el valor de la linderación. Y hoy, señores legisladores y señor Presidente, hoy tienen que pagar quinientos mil sucres esos campesinos que están abandonados de todo, a su suerte, señor Presidente. Yo me pregunto si ayer, si ayer, señor Presidente, era imposible pagar treinta mil sucres, hoy será prácticamente nulo cualquier intento de esos agricultores pagar quinientos mil sucres por sus tierras. Este Gobierno lo único que propugna es convertirles en huasipungueros del Estado, y eso no debemos permitir para agricultores que van a ofrendar su vida en beneficio del pueblo ecuatoriano, allá en la Provincia de Napo. No quiero sino agregar algo importante, señor Presidente y señores legisladores, en nuestra .../.

provincia no se ha hecho absolutamente nada en beneficio de la agricultura de Napo, lo único que está en nuestra provincia es una delegación, es un director de la delegación del MAG, que en vez de servir a la agricultura, lo único que sirve es para ser un buen jefe de campaña de la Izquierda Democrática en las últimas elecciones. Este señor de nombre Luis Araujo, se ha olvidado de entregar herramientas a los agricultores y en vez de entregarles herramientas, entrega máquinas de coser, es mentira, señor Presidente, que a pretexto de entregar cinco tilapias y siete carpas, se dice que se ha hecho un programa de piscicultura. Señor Presidente, señores legisladores, les invito, les invito a ver si comprueban ustedes si hay un verdadero programa de piscicultura en mi provincia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable Vayas.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Lo voy a dar inmediatamente, señor Presidente. Pero antes sí quiero manifestarle mis felicitaciones, también a otro distinguido honorable de la bancada de la Izquierda Democrática, el Diputado Richard Guillem, y voy a retomar las palabras cuando invitó a que conformemos, a que nos conformemos en diputados buscando proyectos de beneficio a la agricultura de nuestro pueblo, de nuestro país; esas palabras las voy a retomar para invitar a todos los setenta y dos, nos invitemos todos los setenta y dos diputados de la República, y conformemos un gran proyecto para crear fondos que vienen y provienen del petróleo de mi provincia y de Sucumbíos, y capitalizar el Banco de Fomento, pero para realizar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable, ha concluido su tiempo.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Señor Presidente, le ruego dos minutos, yo no le he pedido la palabra casualmente para que usted me conceda unos dos minutos más de estos diez, así como se los hizo a los otros señores de los demás bloques legislativos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Bueno, vamos a concederle, compa-  
.../.

rito.-----

EL H. VAYAS SALAZAR.- Le decía, señor Presidente, que nosotros estamos y proponemos un proyecto de tal magnitud, que de una vez por todas sirva para diseñar y para entregar créditos, para que se fortalezca la agricultura de mi país; y, también un gran proyecto, para que el país entero se transforme en el país piloto del camino vecinal, porque estoy convencido que el camino vecinal es la esencia, es la arteria principal de la economía y de la producción de un país. Por esto, señor Presidente, en nombre de esos caficultores de mi provincia, de mi país, que en estos momentos no solamente sufren la devastadora broca que huequea sus sembríos, sino que ha huequeado sus bolsillos y su estómago, voto en nombre de ellos y de los agricultores de mi Patria, por la censura y por el enjuiciamiento al ex-Ministro de Agricultura, ingeniero Mario Jalil. Gracias, señor Presidente, y gracias, señores legisladores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Valle Salazar Carlos.-----

EL H. VALLE SALAZAR.- Señor Presidente, señores legisladores: ya que el Partido Roldosista está bien representado por el abogado Fernando Larrea, quien ha expresado hasta la saciedad todo cuanto ha hecho este Ministro de Agricultura, voto por la censura y el enjuiciamiento del Ministro.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Vela Alvarez Galo.-----

EL H. VELA ALVAREZ.- Hice uso de la palabra, señor Presidente, en el debate, en donde se demostró hasta la saciedad la culpabilidad del señor Ministro y el agorjamiento de la moral del Gobierno. En tal circunstancia, voto por la censura y enjuiciamiento del señor ingeniero Mario Jalil.

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Verduga Vélez Franklin.-----

EL H. VERDUGA VELEZ.- Señor Presidente, honorables legisladores: intervine en el debate y apoyé la moción propuesta .../.

por el Diputado Jaime Nebot, sólo me resta como ecuatoriano patriota, el sincero deseo de que el Gobierno nacional limpie ese basurero.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.....

EL H. VERDUGA VELEZ.- En que Jalil ha convertido el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Voto por la censura, por la destitución y por el posterior enjuiciamiento penal.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Villacreses Colmont Luis.....

EL H. VILLACRESES COLMONT .- Señor Presidente, honorables legisladores: estamos en este proceso para que la democracia ecuatoriana se fortalezca. Estimo que la presencia del señor Ministro, un Secretario de Estado, es apenas una expresión de lo que realmente es el Gobierno, por ello en esta acción del convivir democrático ecuatoriano, estimo, que todos los conceptos que se han emitido en este noble recinto, significan criterios que van evaluando la acción del Presidente de la República. Por ello, señores, creo que en este convivir de libertad, justicia y democracia, debemos revisar la Constitución Pública del Estado, para que aquellas acciones que aquí se dan, sirvan también para que tenga que responder el autor real de la política de la administración del país. Me refiero específicamente, al hecho de que el señor Ministro de Agricultura apenas es el portavoz del irrespeto que hace el Gobierno a los caros intereses de la Patria. Por ello estimo de que aquella acción democrática regida por los partidos políticos, que en cierta forma significan a veces también decisiones que hacen que se siga en actividades que obstruyen el real sentimiento popular. Es probable que se necesite que en este recinto respetable escuchemos expresiones de una literatura bien traída, pero fundamentalmente el pueblo ecuatoriano lo que requiere es que en este ejercicio de libertad, podamos disfrutar realmente de los derechos que el pueblo exige. Por ello, honorables legisladores, nuestro Partido Roldosista Ecuatoriano, delegó con suficiente cri-  
.../.



terio al honorable señor abogado Fernando Larrea Martínez, para que llevara y expresara en el Congreso como muy bien lo ha hecho, las acusaciones que el pueblo ha encomendado para que sean conocidas en este recinto. El ha expresado con suficiente claridad, esta actitud tan reprochable del Gobierno de suministrarnos arroz en malas condiciones. Por ello, yo no voy a redundar en todo lo que la Sala ya conoce y que el país también lo denuncia, porque es testigo de la vida de nuestra colectividad. Quiero con motivo del poco espacio de tiempo que dispongo, hacer presente a los ecuatorianos, que nuestra provincia, no solamente que está olvidada, sino que está agredida por quienes creen que el país debe orientarse en función de los beneficios a sectores ya conocidos. Por ello, señor Presidente y honorables legisladores, cuando aquí se habla que no se da soluciones a los problemas, quiero que se haga justicia a la Provincia de Manabí, que aquella situación que el trece de agosto significó la pérdida de dos ciudadanos en el Cantón Rocafuerte, un subteniente de apellido Tapia de la Policía Nacional, y un ciudadano Sixto Vélez que pertenece a una respetable colectividad nuestra, perecieron por el mero hecho de pedir agua y no morir de sed el pueblo manabita. Lamentablemente, caballeros, que se siga administrando la Patria con odio a los ecuatorianos. Yo soy sensible a las palabras que la dama de la Izquierda Democrática ha expresado, pero qué puede reclamarle al pueblo ecuatoriano este Gobierno, que ha hecho caso omiso al permanente reclamo que venimos haciendo, mientras los cantones manabitas que dependemos de Poza Honda, que son siete cantones: Santa Ana, 24 de Mayo, Jipijapa, Portoviejo, Montecristi Manta, Rocafuerte; un millón de habitantes dependemos de la Presa de Poza Honda, una obra ya hecha y puesta al servicio de nuestra provincia desde 1970, y en la cual se han invertido, según los mismos informes oficiales que ha presentado el señor Ministro, setecientos cuarenta y tres millones de sucres en canales, para sus .../.

cultivos. Señores ecuatorianos, lástima que tenga que yo hacer presente lo que todos saben, que se le niega el agua a la Provincia de Manabí. Por ello, el Diputado doctor Luis Villacreses, el veinte y ocho de agosto presentó un proyecto de ley para que se respete a los manabitas, para que se dé agua a nuestra provincia, para que se haga el trasvase del Río Daule hacia Poza Honda, represa hecha desde 1970, y sin embargo tenemos que importar arroz, sin embargo los manabitas tenemos que comprar banano en otra provincia, tenemos que comprar naranjas en otra provincia, por esta agresión de quienes han creído que las riquezas de la Patria, son para determinados sectores, es necesario que recalquemos que toda la riqueza del Ecuador es para todos los ecuatorianos, y que si ayer se ha hablado con insistencia de que es necesario sembrar la plata del petróleo para beneficio de los ecuatorianos, ello no ha significado sino oídos sordos. Por eso, cuando intervenía el doctor Marco Proaño Maya, le pedía a la bancada gobiernista que atendieran lo que él estaba expresando, como un mensaje para que rectificásemos errores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Por ello, señor Presidente, nuestro pueblo manabita quiere llegar a la sensibilidad de los ecuatorianos, llegar a este recinto, para que aquel proyecto de decreto que yo he presentado, sensibilice el sentimiento de Patria, a la respetabilidad que el país debe dar a sus conciudadanos y que ese proyecto sea aprobado como un homenaje a la Patria, como un homenaje a que aquí no debe existir el odio, como un homenaje a que nosotros queremos que nuestro país siga con su sistema de libertad, justicia y democracia, porque es la única manera como poder ser nacionalistas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable Villacreses.-

EL H. VILLACRESES COLMONT.- Porque es la única manera como nosotros podamos llegar a decir que los ecuatorianos  
.../.

somos una sola familia. Señor Presidente y honorables legisladores, me sumo al pedido del honorable abogado Fernando Larrea Martínez y voto por la censura del señor Ministro.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Villamagua Aguirre Edison.-----

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Señor Presidente, señores legisladores: estamos al concluir un proceso de interpelación o juicio político, que yo considero ha sido incompleto, porque realmente no se enmarca en un proceso legal que sólo nos permite enjuiciar a un Ministro, cuando ha cometido un delito. pero no nos permite enjuiciar a ese mismo Ministro, por aquello que no ha hecho, por omisión, por negligencia o por incapacidad. Ayer nos decía el honorable Malo, que en esta interpelación sólo nos falta preguntar, qué es lo que no se ha dicho del Ministro de Agricultura. Y en esta ocasión para no ser repetitivo, voy a manifestar lo que no se ha dicho de este Ministro de Agricultura. Señor Presidente y señores legisladores, qué ha hecho este Ministro de Agricultura para defender las fincas, las haciendas agrícolas y ganaderas, del Cantón Santo Domingo de los Colorados que todo el país conoce, están siendo adquiridas por manos extranjeras y con dineros de dudosa procedencia, que incluso se afirman que son del narcotráfico internacional. Fincas que se están dedicando a otras actividades, fincas que no cumplen su función social de producir para el consumo del pueblo ecuatoriano. Qué ha hecho el Ministro de Agricultura y Ganadería, cuando el Plenario de las Comisiones aprobó un proyecto para crear los laboratorios de salud animal, laboratorios que eran muy importantes para el sector ganadero, porque en esos laboratorios se iban a producir vacunas para defender la salud animal. El Ministro Plutarco Naranjo, Ministro de Salud, logró con su influencia ante el Presidente de la República, para que se objete totalmente este proyecto .../.

y el señor Ministro de Agricultura, muy bien gracias. La gallardía, la altanería, la altivez de que hizo presencia el señor Ministro el primer día que acudió a la interpelación, desafortunadamente nos decía que nos iba a mantener hasta el ocho de octubre en este proceso de interpelación. Pronto desapareció esa gallardía y pronto tuvo que huir a una clínica. Considero así mismo que es una alta traición a la Patria, al haber tratado de implantar como dijo el Honorable Víctor Granda un plan de acción y no un plan de desarrollo nacional; un plan de acción impuesto por las grandes potencias, un plan de acción que no mira sino, acabar con la producción nacional para convertirnos cada vez más en dependientes de las grandes economías y de los grandes productores internacionales. Quien no conoce de que un país imperialista es el más grande productor mundial de cereales y entonces hablemos del trigo y del arroz, nosotros nos estamos convirtiendo simplemente en importadores; este Ministro cumpliendo con ese plan de acción, una de sus primeras actividades como tal fue precisamente, importar arroz que todos sabemos que vino de Estados Unidos, aunque fue una compañía italiana la que importó ese arroz. Considero una alta traición a la Patria, porque piensa y pensaba el señor Ministro acabar con los productores nacionales, liquidándolos en el campo económico, con una compañía nacional, -perdón- con una institución nacional como ENAC que prácticamente estafó a los agricultores de la costa, a los arroceros nacionales, al no pagárseles y al no pagárseles hasta la actualidad lo que se les está debiendo. En lo que se refiere a mi Provincia de Loja, provincia de los políticos de antaño nos dicen la Centinela de la Patria, la Guardiania Sin Relevo de la Frontera Ecuatoriana, la Capital Musical del país, la Doblemente Universitaria; pero que no dice que es la provincia más abandonada del país, la provincia más marginada por todos los gobiernos de turno y en especial por este Gobierno, que a pesar de

.../.

que nos habla de que no debemos hacer ningún revanchismo, sin embargo porque el diecisiete de junio fueron derrotados en esa provincia, ahora nos hablan de que no puede servir a esa provincia de Loja. Señor Presidente y señores legisladores, se está convirtiendo en un sistema de engaño al pueblo ecuatoriano, los continuos convenios que se vienen realizando a través de las instituciones de gobierno; hoy por hoy en esta fecha en la Provincia del Azuay, se va a firmar un convenio entre INECEL y las instituciones azuayas, con la garantía o aval del señor Presidente de la República por quince millones de sucres, para un proyecto de aprovechamiento de la cuenca del Paute. Convenio, señor Presidente y señores legisladores, que nosotros sabemos que no está financiado y que por lo tanto sólo quedan en el papel. De igual manera en la Provincia de Loja, el dieciocho de noviembre del ochenta y ocho, se firmó un convenio con la presencia del señor Presidente de la República, un proyecto agrosilvopastoril con la comunidad de Saraguro y el Ministro de Agricultura y Ganadería, por mil millones de sucres, han pasado dos años y ni un sólo centavo se ha invertido en ese proyecto. Esta es la forma demagógica, esta es la forma de engaño, esa es la forma mentirosa, como este Gobierno haciendo de la política nacional, una política de mentira y de engaño. Por estos antecedentes y porque nuestro compañero de bancada, el abogado Fernando Larrea, supo expresar con absoluta claridad en lo que había delinquido el actual Ministro o ex-Ministro de Agricultura y Ganadería, mi voto es por la censura. Pero algo más, señor Presidente, qué hemos ganado, únicamente censurando al Ministro, cuando conocemos de que trás de él están subsecretarios inmorales e incapaces, hablemos por ejemplo de un subsecretario del austro, Polibio Martínez; un hombre que, cuando fue Jefe de Mecanización Agrícola en la Provincia del Azuay, se le siguió una información sumaria, porque había detenido el orómetro de los

.../.

tractores que prestaban servicios y detener un orómetro es simplemente estafar a la institución, porque de esa manera no se podía controlar el servicio de los tractores agrícolas, que nosotros sabemos que son pagados por el pueblo ecuatoriano; se le siguió una información sumaria y se le obligó a presentar la renuncia, y hoy sin embargo, es el Subsecretario de Agricultura y Ganadería. De igual manera conocemos que ese subsecretario se apoderó, valiéndose de su influencia, de terrenos de las comunidades de Santa Isabel, en la Provincia del Azuay, esos son señores legisladores y pueblo ecuatoriano, los servidores que tiene el Ministerio de Agricultura y Ganadería; realmente lo que se debiera pedir, es una.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha concluido su tiempo Honorable.-

EL H. VILLAMAGUA AGUIRRE.- Reestructuración completa de ese Ministerio, porque a más de subsecretarios tiene directores encargados y tiene directores provinciales inmorales e incapaces. Muchas gracias, señor Presidente y muchas gracias señores legisladores.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Vinuesa Molina Cumandá.....

LA H. VINUEZA MOLINA.- Señor Presidente, honorables legisladores: tengo que comenzar nuevamente protestando por todos esos actos que han denigrado a este Honorable Congreso. La noche de ayer fue el escenario nuevamente de la prepotencia, del insulto, no se pudo ver tesis, compañeros, no se pudo ver argumentos, no se pudo ver documentos que vengan a aclarar las argumentaciones de los compañeros socialistas, como mujer tengo que protestar por todos estos incidentes que se vienen dando, restando esa imagen de nitidez y claridad que debe brillar en cada uno de los parlamentarios. La compañera de la bancada de la Izquierda Democrática, había manifestado, que aquí habíamos venido para trabajar, para hacer leyes y fiscalizar, porque esa es nuestra obligación; pero yo quiero añadir a ello que sí soy partidaria del debate, porque es necesario que trai-  
.../.

gamos a luz, todas nuestras posiciones, todas nuestras argumentaciones, todas nuestras experiencias y nuestros proyectos, que vayan en beneficio de nuestro pueblo. Esto quiere decir, que debemos tratar aquí, con altura, que debe darse con la claridad y con esa entrega brillante de cada uno de los parlamentarios. Quiero también referirme al señor Presidente de la República, porque él generalizó el criterio negativo de este Congreso, sin tomar en consideración que también estamos participando de las resoluciones y de la presencia misma de este Congreso, distinguidas mujeres que han sido merecedoras del respaldo popular en sus diferentes provincias. Nosotros estamos aquí inmersas para trabajar, para luchar, pero con la altura, con la bondad que le caracteriza al elemento femenino. Con relación a algunas interpretaciones dadas por la compañera, por la colega que me antecedió en la palabra, quiero manifestar mi preocupación; porque se ha referido a que no sabía sobre qué había hecho y quién es el compañero Enrique Ayala. El compañero Enrique Ayala, es un hombre brillante, es un hombre que merece nuestro respeto y un orgullo para el Partido Socialista, porque es un intelectual de primera clase, el compañero Enrique Ayala está considerado como uno de los primeros historiadores de Latinoamérica y es bastante preocupante que la compañero no conozca en su provincia, a nivel provincial y a nivel nacional lo conocemos, y no se diga a nivel Latinoamericano; el compañero Enrique Ayala, cuando fue Vicepresidente del Congreso hizo un trabajo positivo, un trabajo ejemplar en beneficio de su provincia, es uno de los grandes hombres como de los tantos que hay en las filas del Partido Socialista, ese Partido Socialista que está constituyéndose en la alternativa del pueblo de mi Patria, ese Partido Socialista que se ha identificado plenamente con el dolor, con la angustia de nuestro pueblo; ese partido que con sus hombres, con sus mujeres a través de sus acciones congruentes, ha

.../.

hecho historia; los grandes hombres de la Patria están en las filas del Partido Socialista y ahí cuando me sale una voz destemplada y me dice socialista, a mí me enorgullece, me llena de fe, de patriotismo y me da ánimos para luchar hasta las últimas consecuencias de mi vida, por las causas nobles, que son las que dirige su acción el Partido Socialista. Con relación al debate que se ha presentado señores, tengo que manifestarles que el pueblo es consciente de todos los términos que se van dando, ellos sí conocen de los términos de los desabastecedores y saben donde están incrustados, conocen los términos de los acaparadores y saben donde están incrustados; conocen cuáles son los beneficiarios de las cuotas del café, del banano y de las tantas que se dan en las diferentes dependencias de los Ministerios. Ellos sí saben. Aquí estamos nosotros, justamente por eso es necesario el debate, para darles su ubicación y para desenmascararles; el partido Socialista cuando hace presencia a través de sus argumentos, lo hace con papeles, con documentos y así esperamos que hagan señores diputados; de la misma manera queremos el debate claro, el debate concreto, el debate con principios. Otros de los términos que se van dando y el pueblo conoce, es el robo, la rapiña y de lo que sí me orgullece también compañeros, porque eso no pueden decir a ningún socialista. Hay irresponsabilidad en las diferentes dependencias administrativas, cuando el pueblo va a pedir que se le atienda, no saben hacerlo; hay que enseñarlos a trabajar, hay que enseñarlos a atender debidamente, porque son representantes de un gobierno a quien tienen que hacerles quedar bien y también porque se deben a ese pueblo. En esto también se van dando otros términos que el pueblo conoce, la complicidad, y ante la complicidad tenemos necesidad nosotros aquí compañeros, aquí señores, que denunciar para que no continúe con estos actos, con estos hechos dolosos que el pueblo está cansado, por eso los socialistas con esa fe, con esa entrega está aquí presentando sus posiciones .../.



claras, en defensa de los sectores que necesitan y que se sienten defraudados. Tengo que manifestar que mi pueblo de Chimborazo ha criticado la política del actual Ministro de Agricultura y Ganadería, y tengo que decir que es congruente el Partido Socialista, a través de la moción presentada, de los argumentos presentados por el compañero Secretario General del Partido Socialista, Víctor Granda, ratificar que el Ministro de Agricultura no ha cumplido con los trabajos a él encomendados, de ahí que se han venido dando los diferentes alzamientos por la disconformidad que hay en el sector campesino que llora, que sufre, que se angustia, porque no se le ha dado riego, no se le ha dado atención en lo referente al asesoramiento técnico, no se le ha dado los préstamos necesarios, muchos legisladores decían y yo había conversado aquí con mis compañeros de bancada, existe una reglamentación y entre esas la Ley de Sigilo Bancario, la que no permite conocer quienes son beneficiarios de esos préstamos, yo sí quisiera señores conocer cuáles son los señores que se llevan, los que han acaparado la economía del país, los usufructuarios de toda la riqueza, producto del dolor del pueblo ecuatoriano, ahí sí quisiera señor Presidente, que nosotros lleguemos y que establezcamos leyes que permitan una apertura y conocer cómo se manejan esos fondos ecuatorianos. Señor Presidente, en tal virtud consecuente con esa política negativa en la entrega de tierras a la gente de mi tierra, a ese campesino, voto por la censura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Esta Secretaría consulta si se ha omitido el nombre de alguno de los señores legisladores. No siendo así, señor Presidente, procedo al segundo llamado: Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Señor Presidente, señores legisladores: el acto de interpelación al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, más allá de cumplir un deber del Poder Legislativo, creo que ha dado oportunidad para que a través

.../.

de su exposición y de algunas por cierto rescatables aquí en el seno de esta ala, intervenciones que tenía relación con la situación del sector agrícola. Por cierto es verdad que se ha logrado detectar falencias de hoy y de atrás, falencias en lo que tiene que ver con lo tecnológico, con lo estructural y con lo social del sector agropecuario. En su intervención el señor Ministro que hizo por cierto una filosofía de lo que debiera ser la política agraria del Ecuador, pero que se le escapó el sentido pragmático de lo que hay que hacer hoy y que a lo mejor debía haberse hecho ayer, para que la condición del sector agropecuario se encamine por los senderos adecuados, para que cumpla con su función fundamental complementaria y tal vez sustancial, para el desarrollo de la Patria ecuatoriana. A mí por cierto me ha alegrado, me ha satisfecho que este llamado al señor Ministro haya hecho factible que en esta aula, que en este senáculo, y ante la faz del pueblo ecuatoriano se debata, se mire, pero ya de manera concreta hacia el campo ecuatoriano. Porque muchos hemos declamado, muchos hemos hablado líricamente del sector agrario, pero pocos lo hemos entendido, pocos lo hemos sentido, que ese problema agrario no es un problema que involucra exclusivamente a quienes tienen que ver con el sector, sino que es un problema de la sociedad ecuatoriana y por qué no decirlo tal vez el prioritario; porque en un país de tan generosos recursos naturales y con tanta mano de obra a su disposición, no es posible que en pleno siglo veinte y ya al entrar al siglo veintiuno, todavía esos modestos patrones de consumo de la sociedad ecuatoriana, no puedan ser satisfechos por una agricultura que no ha sabido responder, no por el empresario agrícola, sino por la conducción de quienes en un momento dado nos correspondió o nos corresponde o no corresponderá actuar para conducirla por los caminos correctos. El sector agrícola, lleno de grandes problemas, de graves problemas, como decía tanto en el campo tecnológico, en el campo estructural y en el campo sociológico; lamenta...

blemente el espacio, el espacio de tiempo que nos corresponde en nuestra exposición, no nos permite llegar a la profundidad de lo que es, de lo que debe ser y de lo que debe hacerse por el sector agrario. Y esto lo digo para cualquiera que pretenda en un momento dado, discutir sobre estos aspectos, porque a mí me cupo el honor de ser Ministro de Estado en la Cartera de Agricultura y Ganadería del abogado Roldós Aguilera y yo creo que hice una política agrícola correspondiente a la circunstancia y al momento histórico de ese Ecuador en ese instante y emplazo a cualquiera de los aquí parlamentarios o a cualquiera de los ex-Ministros de Estado en esa Cartera, de ser necesario a discutir quien hizo más, quien hizo menos por el sector agrícola, para que no se diga que a lo mejor hablo de una situación actual sin preocuparme y sin querer hacerme responsable de la situación pasada, de la cual me siento responsable y me siento orgullosamente de sostenerla en cualquier ámbito y en cualquier ambiente y en cualquier circunstancia. Señor Presidente, yo quiero además agregar una cosa, que dentro de lo rescatable que ha habido en estas polémicas, en estas intervenciones; es que, la economía actual del Ecuador está orientada fundamentalmente a una economía agroexportadora para captar divisas, para pagar una deuda, que año a año en lugar de bajar, crece; mientras tanto se descuida, se desestimula la producción para consumo interno; de tal manera que, si ayer era apenas un síntoma el hambre del pueblo ecuatoriano, hoy se ha convertido en una verdadera enfermedad. De la misma manera señores, una economía, una economía donde se encuentra un desempleo y un subempleo, que el primero tiene un dieciséis por ciento como nunca ha registrado la historia económica ecuatoriana y un subempleo que bordea el cincuenta por ciento, lo cual nos hace entender que un dos tercio de la población ecuatoriana está marginada del desarrollo socio-económico, mientras que vemos por el otro lado, que hay una economía concentradora de riquezas, donde el producto interno bruto .../.

de mil novecientos ochenta; es decir, una década atrás apenas, iba dirigida a sueldos y salarios, en un veintiocho por ciento, y hoy en mil novecientos noventa es avergonzante que el pueblo ecuatoriano, de ese producto interno bruto, apenas reciba un misérrimo dieciséis por ciento; eso debe preocuparnos, y eso sí quiero decirlo que estas reivindicaciones del pueblo ecuatoriano para que conquiste un bienestar, no es bandera de ninguno de los partidos políticos, sino bandera de los hombres de buena voluntad y de espíritu de servicio a la Patria.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO.- Le doy el voto, peor me agradaría ya digo, emplazar a los que hablan, aquellos que pretenden hablar en nombre del pueblo ecuatoriano, como los únicos abanderados, para cualquier campo de discusión, quiero mi voto señor, razonarlo, decirle y traer a colación aquella frase que el señor Presidente de la República lo traía a su vez de un rey de Francia: "después de mí el diluvio". Yo creo, señor Presidente y señores legisladores, en verdad que en el campo agropecuario donde se sigue con esas políticas fiscales, arancelarias y financieras, vendrá el diluvio para ese sector productivo de la Patria; es decir que si alguna vez ha tenido validez ese mensaje presidencial, es en que después de él, destrucción del sector agropecuario. Por tanto, solidario con la exposición del abogado Nebot, mi colega de partido, me adhiero a la censura del señor Ministro, porque sus argumentos fueron contundentes, convincentes e irrefutables.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Coronel Drouet Marco, ausente. Larrea Martínez Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- Señor Presidente, honorables legisladores: cuando solicité la autorización correspondiente a mi partido, el Partido Roldosista Ecuatoriano, para plantear el juicio político o interpelación al Ministro de Agricultura, ingeniero Mario Jalil, lo hice con la certeza total y absoluta, que amparado en estos documentos iba a probar como efectivamente he probado, que el Ministro .../.

de Agricultura y Ganadería, es reo de graves irregularidades y violaciones a la ley, que han perjudicado a los sectores populares que son la mayoría del pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, quiero comenzar por dejar perfecta y absolutamente claro, que la oposición no surge en un sistema democrático por la actitud benevolente o generosa de las fuerzas que gobiernan, la oposición surge dentro de un sistema democrático, como la necesidad imperiosa que quiere que exista un gobierno que gobierne y una oposición que vigile y fiscalice. parece que el complejo de inferioridad de aquellos gobernantes que claman al país y dicen que la oposición no los deja gobernar. En consonancia con la Constitución de la República, con las leyes, con el Reglamento Interno del Congreso Nacional y fundamentalmente con la verdad, expuse argumentadamente todo y cada uno de los presupuestos sobre los cuales se sustenta la verdad, que no es otra que la culpabilidad del ministro. Cuál ha sido la respuesta, señor Presidente y señores diputados, fanatismo, odio, revanchismo, patanería, jauría, algazara, bochínche; así se nos ha calificado a los interpelantes. Primero se dijo, con un cinismo que raya en la avilantes, que los hechos que habían ocurrido nada tenía que ver el Ministro, porque el veintisiete de marzo se posesionó, le probé antes y lo pruebo una vez más con este Oficio del 24 de abril de 1989, que ya se puso en conocimiento del Ministro de Agricultura por parte del Gerente de ENAC, Manuel Arias, que ese arroz ya estaba prácticamente infestado. Probé antes y pruebo ahora, con oficios salidos del despacho del Ministro de Agricultura, probé antes y lo pruebo ahora, que el ex-Secretario particular del Presidente de la República, Mariano Bustamante, y consecuentemente el Presidente de la República conocían de estas irregularidades y nada hicieron para impedir las; odio es acaso, señor Presidente, haber demostrado a través de estas actas del 7 de marzo y del 5 de abril de 1989, que a la Compañía Ferruzzi le correspondía entregar una garantía de cuatro millones, cuarenta y cinco mil dólares y nacionalizar el arroz y entregarlo nacionalizado; patanería es, señor Presidente, probar como lo he probado que ese mal ecuatoriano

del ingeniero Mario Jalil, el treinta y uno de mayo sustituyó a aquel Gerente de ENAC que estaba cumpliendo con su obligación, que había pedido en salvaguarda de los intereses del pueblo ecuatoriano la efectivización de las garantías, fue sustituido por un ingeniero eléctrico Fernando Muñoz Dávila, que el mismo día apresuradamente y para cumplir el compromiso de Chanchuyo, envió comunicaciones, como lo probé antes y lo pruebo ahora, al Banco Popular, desistiendo de ese pedido, esta es entonces patanería, señor Presidente, probar que al señor Muñoz Dávila no le correspondía nacionalizar al arroz, presentó una garantía bancaria de veinte y cinco millones de sucres, de plata de todos los ecuatorianos para cumplir con una obligación que le correspondía a Ferruzzi; es acaso bochinche o algazara, probar que el 19 de junio, pese a que el Gerente estaba advertido, el Gerente de ENAC, que el Ministro de Agricultura estaba en conocimiento que no podía devolver esa garantía, en un sólo día, pese a que se le debía por parte de Ferruzzi por más de ochocientos millones de sucres procedieron a devolver la garantía; señor Presidente, es algazara, señalarle al Ministro de Agricultura que le mintió al país, diciendo que Ferruzzi sólo debía ochenta millones de sucres y que la ENAC cuando me responde estas costosísimas publicaciones, dice que solamente Ferruzzi debía cien millones de sucres, cuando le probé hasta la saciedad que lo que debía Ferruzzi son más de ochocientos millones de sucres. Esto es algazara, señor Presidente?, esto es patanería, señor Presidente, será acaso jauría el probarle que uno de los miembros y dirigentes del partido de gobierno fue nombrado depositario judicial, que fue impugnado con nombramiento y fue solamente para qué, para que reciba en forma infame treinta y siete millones de sucres en este procedimiento coactivo. Y, que me dice del arroz con Colombia, señor Presidente, ayer se hablaba de que aquí se ha adulterado un documento, señor Presidente, aquí está la

.../.

guía comercial de los Estados Unidos proporcionada por el Departamento de Agricultura de la misma Embajada, y aquí está el precio señor Presidente, del veintisiete de abril, doscientos noventa y cinco dólares y trescientos treinta y cinco dólares, aquí está el contrato firmado el veintiséis de abril señor Presidente, y aquí está el precio trescientos cuarenta y uno punto setenta, esto es jauría? No, señor Presidente, además quiero señalarle a usted y al pueblo ecuatoriano, me alarma ahora hay diputados que están asustados por determinadas actitudes que ellos consideran groseras se ofenden y no se ofenden cuando le meten la mano al bolsillo al pueblo ecuatoriano, ahí no dicen nada, y cuál es la excusa, la excusa es que en el Gobierno anterior le compraron al señor Argoti, que el señor Argoti era Diputado Social Cristiano o candidato, eso no le interesa al pueblo ecuatoriano, porque lo dicen si eso es así y no saben entonces, o se hacen los que no saben en el Gobierno que el arroz comprado a Ferruzzi y que el representante de la compañía Ferruzzi es hermano político del señor Charlie Pareja, ex-Secretario Particular del ingeniero Febres Cordero; porque sigue engañando entonces al pueblo ecuatoriano, ahora les parece mal haberle comprado arroz al señor Argotti, porque el señor Argoti era candidato del Partido Social Cristiano y como si nadie los iba a descubrir, como que si nadie se iba a enterar, no le dicen lo que si hay que decirle al pueblo ecuatoriano, que si eran tan malos los agentes sociales por qué le fueron a comprar a la Compañía Ferruzzi que dicho sea de paso no estaba ni siquiera domiciliado en el país, legal y constitucionalmente. Señor Presidente, realmente da lástima que se le haya faltado así el respeto al pueblo ecuatoriano, y como no tienen argumentos se hacen ahora los acongojados, dicen que si es que el Congreso Nacional está perdiendo credibilidad nos amenazan con la pugna de poderes, que esto no vale, que el problema es ecológico, que el problema es de la política; no señor Presidente, aquí hay una Constitución y una ley, y la ley .../.

dice: que al que se sienta allá como convicto como reo, tiene que ser responsable de irregularidades, que de matas de eucalipto y de políticas, quien nos ha mandado acá a hablar de sexo de los ángeles, señor Presidente, si eso no está contemplado en la Constitución, aquí hemos traído a todos esos pícaros por haber violado la ley y al violar la ley, ha perjudicado a los sectores populares que son la mayor parte del pueblo ecuatoriano, por esa razón lo hemos traído señor Presidente, y ahora con esa viveza criolla, con esa tinterillada de quinta categoría se viene a decir que no se va a respetar la decisión de este Congreso; estoy convencido, señor Presidente, que si a este Gobierno se lo sacude boca abajo no le sale una idea de la cabeza, quien le ha dicho a este señor que puede hacer ese tipo de amenazas, seguramente para garantizarle lo que ha sido el sello característico de este Gobierno, la impunidad total y absoluta, ponerlo fuera del alcance de la ley a quienes son los principales hechores de un sistema de corrupción que invade la República; pero se equivocan, señor Presidente, porque este Congreso Nacional tendrá necesariamente que adoptar la resolución correspondiente, tendrá que votar por la culpabilidad, por la destitución, que lo prive fundamentalmente de sus derechos y que impida lo que también ha sido característica de este Gobierno, que cada vez que se coge un pícaro con las manos en la masa, al día siguiente aparece amparado en algún otro puesto público, pero de aquí señor Presidente, tendrá que salir la resolución que está esperando el pueblo ecuatoriano, la resolución para la cual nos ha convocado a este Congreso Nacional y esa resolución tendrá que ir a la Corte Suprema de Justicia...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable Diputado.-----

EL H. LARREA MARTINEZ.- y confiar a ese mal ecuatoriano, a un sitio donde jamás debería salir que es la cárcel, por lo que he probado documentadamente, por lo que sabe .../.



perfectamente bien, sabía y no ignora el pueblo ecuatoriano, me reafirmo en mi tesis; lamento eso sí que no haya estado sentado aquí frente a mí y lamento que se haya inventado esa enfermedad para escapar, porque soy de las personas que cuando combate, cuando discute, cuando argumenta y cuando prueba, lo hace mirando a los ojos y levantando la cabeza. Señor Presidente, que se declare la destitución, la culpabilidad, la censura, y que se envíe sin dilación alguna ese informe a la Corte Suprema, para que metan a la cárcel a este pícaro ecuatoriano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". López Sabando Rómulo.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Señor Presidente, honorables legisladores: estamos presenciando un juicio político a un Ministro. Yo no quiero ahondar en los calificativos que ya se han dicho al Ministro cesante, censurado por el pueblo ecuatoriano, creo que en esta tarde, en estos días que han decurrido o están decurriendo, el Congreso Nacional ha rescatado su imagen, el Congreso Nacional ha revivido, señor Presidente. el Congreso Nacional está juzgando no a un Ministro, no a una política agropecuaria; el Congreso Nacional, es decir, el pueblo ecuatoriano está juzgando a un Gobierno, a un sistema de corrupción, a todo un esquema que se derrumba aparatosamente ante el coraje del pueblo ecuatoriano; un sistema de corrupción que engaño al pueblo ecuatoriano, que en los últimos diez o doce años se apoderaron del erario público, que se apoderaron del Congreso Nacional, que captaron el Poder Ejecutivo y que conjuntamente, con tendencias disfrazadas, con tendencias que habían vestido alguna vez al hábito de monje, llegaron al cogobierno y se manifestaron dispuestos a salvar la economía del país y a darle mejores días a la Patria. Este sistema corrupto, este sistema que se derrumba, ya el pueblo lo ha castigado en las elecciones; este sistema que se autodenomina izquierda, que se autodenomina eufemísticamente Izquierda Democrática, tratando de establecer una distancia .../.

con lo que ellos denominan la izquierda antidemocrática; este sistema que se erigió en partido político y que le dió a un señor que, supuestamente nació en cuna de oro, que renegó de sus ancestros, que se rasgó las vestiduras de sus antepasados, que pisoteó el honor de su familia y se convirtió en un detractor del sistema del cual él salió, y que reclama el ancestro de los papas y de los borjias, este señor que ocupa la Presidencia de la República, es a quien el pueblo ecuatoriano y el Congreso Nacional está juzgando. Yo me he inhibido de participar expresamente en el debate sobre las políticas agropecuarias, pues creo que no hay nada que debatir, porque el país está totalmente destruido. Nunca en tan corto tiempo se ha hecho tanto daño a tanta cantidad de gente a tan alto costo y ello es producto del cogobierno que la llamada Democracia Popular, con la llamada izquierda revolucionaria, la que en algún momento cayó en la trampa de estos elegantes de la izquierda que decían, como slogan, que la "izquierda bien vestida jamás será vencida". Yo creo que esa izquierda bien vestida sea de Oxford, de Boston o de Harvard, que fume pipa con tabaco de Francia o corbatas de Inglaterra, toda esa izquierda en el país está enterrada, señor Presidente; el pueblo ya no traga ruedas de molino; el pueblo sabe, y por eso los aplastó en las elecciones, que esa izquierda ha falsificado la historia. Aquí hay, señor Presidente, pseudohistoriadores, incapaces de enfrentar el debate de las ideas, sean en foros académicos o en la televisión, que todavía creen que la historia se hace partiendo del llamado descubrimiento o la conquista o la independencia de España y Portugal; todavía nos quieren vender la idea de que nuestro país logró la libertad con la independencia de España y Portugal, pero ellos son los que plantean las teorías de robustecer las burocracias, de engordar al Estado, de darle al país este ambiente de caos que vive la República; hay algunos también nacidos en cuna

.../..

de oro, que dicen que defienden al pueblo, que dicen que el teléfono es ladrón, que el foco es ladrón; pero no dicen que ladrón es el Estado. Señores por qué no plantean la privatización del servicio telefónico como es en todas partes del mundo, donde la tecnología logra darle al pueblo el beneficio y el goce de los mejores y más importantes privilegios de la tecnología contemporánea? No, les interesa mantener los privilegios, los sistemas de prebendas incrustados en organismos estatales, señor Presidente, curioso es nuestro país, que curioso nuestro pueblo; cuando el mundo entero rompe las ideologías, destruye los mitos del socialismo y en el propio centro de formación del socialismo, la generación dinámica de una revolución que engatusó a cuatro generaciones, que obnubiló al siglo veinte, que convirtió a nuestros abuelos y a nuestros padres en cándidos revolucionarios de un sistema que ha demostrado corrupción, como en Rumania; que ha demostrado incapacidad como en la Rusia de los zares, rojos ahora, azules antes; que ha demostrado ser un sistema inefectivo, improductivo que ha generado hambre, que ha generado miseria, pobreza, atraso tecnológico. De qué sistema socialista me hablan cuando el señor Gorbachov los ha barrido del mapa? Cuando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas está desapareciendo del mundo y de la historia, porque ya no es reunión de repúblicas, pues se ha fraccionado y se está fraccionando por luchas intestinas de las repúblicas que reclaman su autonomía originaria; ya no son socialistas porque plantean la economía social de mercado como la única tesis y alternativa válida para el desarrollo, para conseguir mejor bienestar, más desarrollo, aquí nos vienen a hablar de socialismo y que son la fuerza del futuro. Yo no sé, señor Presidente y señores legisladores, si es que son ingenuos, si es que son tontos o si es que son falsos o quizá las tres cosas juntas. Justamente los socialistas lo reconocen cuando el pueblo, el pueblo en Rumania ajustició a un so-

. . ./.

cialista llamado Ceacescu. Hay otro que por ahí pretende ser, en nuestro país una caricatura de Trosky, pero que los lentes que usa son de mil quinientos dólares comprados en París y la pipa en Londres, viene a hablar aquí de pobreza, y traer como diputada alterna a una indígena; señor Presidente, basta de tantas falacias.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable López.....

EL H. LOPEZ SABANDO.- Señor Presidente, estoy hablando siete minutos, y yo no he participado en este debate.--

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Nueve minutos, le falta uno Honorable López.....

EL H. LOPEZ SABANDO.- El día de ayer, señor Presidente, hemos presenciado un hito más en el derrumbe de este esquema de mentiras, de falacias y, fundamentalmente, de apoderamiento de las riquezas del pueblo a través de organismos estatales. Ayer vimos al Presidente de la República darse por aludido y amenazar que renunciaba, cuando el Diputado Arroba Ditto, expresaba que un hermano del Presi estaba involucrado en un escándalo de armas, yo no sé por qué se dió por aludido. No le he preguntado a Vicente Arroba, pero quizá lo que el señor Presidente pensó, como su Ministro es reo y todos sus Ministros también, y como tenía el apoyo de ese grupo que tiene una mano metida en el bolsillo del Gobierno y una pata en la oposición, pero que demostraron una posición ambigua, quizá vió que sus Ministros eran reos y él era un presi-diario, pensando en el futuro inmediato se dió por aludido. Señor Presidente, este Congreso y el país está presenciando las mentiras de dos años de un sistema que, en el Ecuador, también se derrumbó igual que en el mundo y en Europa. Nada podrán decir estos señores que viven en el pasado y que ya sus propios líderes lo han hechado al basurero de la historia. Pero el Presidente de la República del Ecuador cree que va a atemorizar al Congreso por cuanto amenaza que va a renunciar; no señores, el problema es muy simple: la Constitución lo prevé, si el señor renuncia nombraremos un Vicepresidente y aquí .../.

no ha pasado nada. Habrá que cambiar la política económica que avergüenza y empobrece a la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- Las operaciones suigénereis señor Presidente, las aceptaciones bancarias, los redescuentos, ya no existen en este país; la industria de la construcción, destruida; la cédula hipotecaria ya no funciona. Todos los recursos del pueblo los absorbe este Gobierno para la corrupción, para el latrocinio y el crecimiento de estructuras obsoletas, perjudicando a la burocracia que no crece en calidad, pero que aumenta en número con élites privilegiadas que giran alrededor de estos Ministros llamados al Congreso para juzgar su mala conducta. Señor Presidente, honorables legisladores, no solamente la agricultura está en caos, no solamente es el problema del arroz; la industria de la construcción, la pequeña industria, la metalmecánica, la de transformación, la industria agropecuaria, todo está en caos. Se encierran las fuentes de empleo, no hay empleo. El producto interno bruto aquí han entendido de que hacia adentro del Gobierno o sea hacia lo interno del Gobierno debe haber un producto bruto, pero no entienden, por escasez de ideas, que puede ser que estemos llegando nosotros a una alborada de libertad, a una alborada de libertad, señor Presidente, porque el pueblo ya no va a votar más por estos mentirosos que tuvieron que...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ha concluido su tiempo, Honorable.-

EL H. LOPEZ SABANDO.- pero que han tenido a su quinta columna en la oposición que se autodenomina oposición y que le dió la oportunidad uno de los interpelantes, para que el Ministro se explayara siete horas, haciendo perder tiempo al Congreso, afortunadamente las cosas llegan a su fin. En resumen, señor Presidente y honorables legisladores, estamos en presencia del derrumbe en el país de un mito, de una falacia, la llamada Izquierda Democrática, Izquierda Plutocrática, izquierda bien vestida que ahora  
.../.

si ya está vencida...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable López.-----

EL H. LOPEZ SABANDO.- y hacia el exterior todo el mundo los conoce. Me dió pena, señor Presidente, ver ese burócrata dorado acostumbrado a grandes sueldos y grandes paseos por todo el mundo, aquí en el Congreso no poder exponer ideas y fugarse en circunstancias en que el Congreso lo había ya virtualmente censurado, por esa razón y en virtud de que el señor Diputado Jaime Nebot Saadi y el Partido Social Cristiano han planteado, hemos planteado la censura del Ministro de Agricultura y del Gobierno, por a Madridura, que es la que se está votando, la moción de Nebot, yo ratifico con mi voto la censura, la detitución, el enjuiciamiento penal, y que sea el primero de los demás Ministros que vendrán a ser castigados y puestos en su sitio, para que se rectifique y evitar se siga matando de hambre el pueblo ecuatoriano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura ". Muñoz Suárez Ramón, ausente. Naranjo Gustavo.-----

EL H. NARANJO VALDIVIESO.- Señor Presidente, distinguidos señores diputados: en vista de la serie de irregularidades e inmoralidades demostradas en este Parlamento, mi voto es por la censura del señor Ministro.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Nebot Saadi Jaime.

EL H. NEBOT SAADI.- Señor Presidente, honorables legisladores: en la réplica consciente de que muchos están empeñados en desprestigiar la labor de fiscalización del Congreso, diciendo que aquí se trae a los Ministros para juzgarlos por una suma simple de votos, que se trae a los Ministros para juzgarlos sin acusar, sin probar, hice una exposición serena, tranquila, no política, demostrando acusación por acusación, con documentos que hoy voy a entregar en Secretaría, señor Presidente, para efectos de contribuir en su momento al enjuiciamiento penal del Ministro y otros autores, cómplices y encubridores de los delitos cometidos. Hoy voy a hacer lo propio, porque creo que el país debe recoger en un resumen la serie de violaciones en que ha .../.

incurrido este funcionario, no sin antes hacer una advertencia, así mismo respetuosa pero firme. Aquí hay, desgraciadamente, señor Presidente, legisladores que piensan que porque ellos creen que uno aspira a determinada posición piensan que pueden vejar, insultar, mancillar o pretender mancillar el honor de las personas y de las familias sin que se les responda como es debido. Se equivocan, señor Presidente. Por sobre cualquier aspiración legítima que yo pueda tener en política, sin importarme un rábano el futuro político, está mi honor, señor Presidente. Mi honor sí me interesa y si por mi honor tengo que dejar la vida en el camino, ahí queda la vida; ojalá no sea, para no hacer un mal viaje, mal acompañado con la vida de algún miserable. No me he convertido en una mansa paloma, señor Presidente. Aquel que así piense que sepa que no es así, y por el momento, lástima que no esté aquí el diputado, voy a responderle simplemente con el refranero popular: "de los mansos que lo salve Dios y de las palomas que se salve él mismo". Vamos ahora a las pruebas, señor Presidente. Voy a referirme primero a las pocas cosas que alcanzó disque a refutar el Ministro antes de huir y a lo mejor su huída fue menos grave que si se hubiera quedado aquí para seguir mintiendo. Dijo que Nebot afirmó que el arroz de la Ferruzzi era de propiedad de ENAC. Yo no dije eso. Lo dijo ENAC, señor Presidente, sin derecho. Aquí está ecuatorianos el permiso de exportación al Perú donde ENAC dice que es propietario del arroz -Entrega el documento a Secretaría-. Dicen que no aceptaron el arroz, que rechazaron el arroz para efectos del contrato, y aceptan la dimisión señor, de un producto y de un objeto ilícito; aquí está la declaratoria en informe del ex-Contralor Molestina, donde dice que ese arroz no es apto para el consumo humano porque no cumple con la norma INEN 1234; ese producto ilícito se acepta, señor Presidente, en la dimisión. No sé cómo se hizo la dimisión cuando meses .../.

antes se había vendido ese arroz por parte de la Ferruzzi a la Asociación de Comerciantes de Guayaquil, el diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve. Y esto no se pudo negar, porque era imposible negar el doloso reparto de dinero de la ENAC; aquí está la providencia de fecha quince de mayo donde, a un señor Fernando Jaramillo, por una breve actuación se le entrega un honorario de noventa millones de sucres, señor Presidente, y para justificar eso el Ministro cita una serie de consultas. Cuando se pagan honorarios honestos no se hacen consultas, no se involucra el Ministro con el Procurador General del Estado; y dice el interpelado con todo desparpajo, engañando a usted señor Presidente, a los legisladores y al país, que la consulta tiene fecha dieciocho de mayo, cuando el quince ya había ordenado pagar; esperó que se ejecutorie la providencia para hacer las consultas y burlarse del pueblo ecuatoriano. Estos documentos -para Secretaría, señor Secretario-. Habló de equidad. Un honorario de equidad.... inventa millones de sucres!, señor, si los intereses no varían, significa una renta de por vida, anual, de cuarenta y cinco millones para un ser humano; el noventa y nueve por ciento de los ecuatorianos, señores legisladores, señor Presidente, en toda su vida no gana cuarenta y cinco millones de sucres. Esta es la equidad del Ministro, la equidad del bolsillo y la equidad de la sinvergüencería. Esto no pudo señor Presidente, negar, ni podrá negar jamás, y aquí tiene usted un sinnúmero de documentos que entregó como prueba para efecto del enjuiciamiento. No pudo negar jamás que la importación de las treinta mil toneladas de arroz de Vietnam, las dos importaciones fallidas, le entregó a dedo a una sola persona; esa importación sin licitación, sin ningún procedimiento, a un precio alto, perjudicando al Estado, con dinero del Estado; una línea de siete mil millones de sucres del Banco Central y con bienes del Estado. No pudo negar, tendrá que ser condenado por esta infrac-  
.../.



ción a la ley, que es también delictiva. Tampoco pudo negar, señor Presidente, que violó las leyes de la República al subsidiar en casi setecientos millones de sucres el arroz que importó de Colombia, ni pudo negar tampoco que pagó, sin ningún procedimiento, cerca de cuatro mil ochocientos millones de sucres a los arroceros colombianos, mientras que los arroceros ecuatorianos iban a la quiebra por la acción perversa de este mal funcionario público. Ya ayer se ha dicho aquí, señor Presidente, que en la importación del IDEMA de Colombia se ha mostrado documentos falsos; ¿quiénes hablan, señor, de documentos falsos?, ¿los que se robaron de los archivos de la Presidencia de la República y del Banco Central, un recibo para perseguir a un hombre inocente?, ¿los que en el caso de la operación Yolanda tergiversaron cifras y adulteraron oficios?, ¿los que en este Congreso, señor Presidente, se han robado documentos de la Comisión de lo Económico, de lo Agrario?, documentos, que yo sí tengo aquí con la certificación de la propia Comisión de que no existen. Esto debe investigarse, señor Presidente. Entre tanto en el Congreso Nacional hablan de eso, aquellos, señor, como esa palomita de Trajano Andrade, que ya vendrá aquí con ese otro delincuente que se llama Alfredo Vera, a ser juzgados y sancionados; aquí tienen ustedes señores, en los periódicos de Manabí: procesado por robar procesos, señor, por robar procesos; y esos son los que hablan de documentos falsos. Yo tengo documentos verdaderos, señor, y aquí están para ser enseñados y probados, aquí tiene usted cotizaciones al granel, notarizadas, notarizadas de la Multigreim, que prueban el sobreprecio, el pequeño sobreprecio, porque ahora voy a probar el grande, con un documento que todavía no había sacado, -aquí tiene señor Secretario-; que el IDEMA no ha cotizado, aquí está la certificación, nada menos del que negoció el arroz con Ferruzzi, aquí está la certificación de que el IDEMA cotizó a trescientos veinte .../.

por Ipiales, pero esto, estas son propinas, señor Presidente, frente a lo que voy a mostrar en este momento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. NEBOT SAADI.- Me permite, señor Presidente, porque creo tener el mismo derecho que los demás tienen a excederse por unos breves minutos. Aquí hay un documento señores, está en inglés, dirigido por la Embajada del Vietnam en el Reino Unido, al Ministro, con fecha diecinueve de marzo, en donde le cotiza el arroz en la cantidad necesaria para llegar al país en abril veintiocho; el que estaba en Colombia llegó en junio; ¿a qué precio, señores?: a doscientos ochenta y tres dólares la tonelada; como leyó Fernando Larrea el boletín internacional de precios del arroz, coincide, porque los gobiernos no mienten: cincuenta y ocho dólares de sobreprecio por tonelada en un documento de gobierno a gobierno. ¿Por qué no conoce esto el país?, ¿por qué no hizo esta negociación?, porque entre gobierno y gobierno no hay coima, señor Presidente. Este sinvergüenza, este pícaro, ocultó esta información al país. Yo emplazo a Rodrigo Borja Cevallos a que renuncie si yo no le pruebo aquí, cómo su gobierno oculta información al país y se cometen dolos, señor Presidente. En tal virtud y para no probar otros delitos menores que ya probé, como el del remate doloso de motores que valen ciento cincuenta millones de sucres y que se rematan en veinte millones quitándoselo a los agricultores en esta época de sequía, para no probar nuevamente señor Presidente, esta vergüenza de que se haya pagado dos mil millones de sucres en arroz pilado, mientras a los agricultores no se les paga lo que se les debe por arroz en cáscara y que se les haya entregado a la piladora Don Chicho a un intermediario el diez por ciento de esa suma y se anuncia por periódico la comisión del delito. Pro todo esto, señor Presidente, por todo esto, y porque este hombre que tuvo tiempo para todas estas  
..../.

mañoserías, pero que no tuvo tiempo para preocuparse de cómo anda la ley de abastecimiento de los ecuatorianos; que no tuvo tiempo para preocuparse de cómo anda la ley para producir mejor y más barato; que no tuvo tiempo de preocuparse de cómo anda la ley de los intereses del pueblo ecuatoriano, para que ese mañoso vaya a la cárcel, como proponente, obviamente que voto por la moción de la censura, de la destitución y el enjuiciamiento penal. Y algo más para terminar, señor Presidente, no quiero quitarle al ex-Ministro Jalil su deseo de desfilarse el nueve de octubre, no en las calles del nueve de octubre, sino en el patio, en las horas de sol, del Penal García Moreno y para eso vuelvo a reclamar desde esta curul, que el Presidente de la República y el Ministro de Gobierno no permitan que fugue esta serie de ladrones como Jalil, como Pástor y como Muñoz; es responsabilidad de ello ante la Patria, velar porque se queden aquí para que sean en su momento capturados por la justicia, señor Presidente, honorables legisladores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Nieto de Espinosa Marlène.-----

LA H. NIETO DE ESPINOSA.- Señor Presidente, señores diputados: aquí se ha probado con documentos por intermedio de los interpelantes, hasta la saciedad, para ver la culpabilidad del ingeniero Jalil. Prácticamente el Ministro ha realizado malos manejos de los fondos públicos, el pueblo ecuatoriano lo ha juzgado por su mala política agraria y también por las muchas irregularidades en la importación del arroz; mi provincia, la Provincia de El Oro no ha recibido ningún beneficio de este portafolio, de este Ministerio de Agricultura, los bananeros orenses reclaman la atención, hasta este momento se halla suspendida la fumigación para la sigatoka negra por la falta de combustible, no es posible que nuestra provincia siga agobiada en la agonía. El profesor Falquéz había presentado pruebas con documentos pro-.../.

batorios sobre las inmoralidades cometidas por el ingeniero Muñoz, este funcionario del Ministerio de Agricultura debe irse a su casa, no puede seguir en el portafolio, debe estar tratando de estar entre las rejas, porque realmente ha cometido muchas irregularidades, muchas inmoralidades y para beneficio del pueblo ecuatoriano. Por eso, mi voto es por la moción presentada por el abogado Jaime Nebot Saadi, por la censura, la destitución y el enjuiciamiento penal. Gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Ortiz González Carlos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable Ortiz, usted intervino en el debate.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Señor Presidente, señores legisladores: quiero aclararle, señor Presidente, que no he intervenido en el debate.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, un momento, pero aquí han marcado que ha intervenido en el debate, o sea un alterno ha intervenido, disculpe Honorable, pero así me informó Secretaría. Continúe.-----

EL H. ORTIZ GONZALEZ.- Yo quiero, señor Presidente, manifestar que el Presidente de la República parece que no ha entendido todavía lo que ha ocurrido el diecisiete de junio, que el pueblo en forma categórica ha rechazado la presencia de este Gobierno que durante dos años ha mantenido una dictadura "democrática", y cuando pierde la mayoría en este Congreso Nacional, cuando ya el Congreso no es una dependencia del Ejecutivo y, cuando ve que utilizando todos los medios posibles no puede conseguir una mayoría dócil para el gobierno, se enfurece, y lanza una nueva mentira que va a renunciar, dice, pero eso realmente los que hemos seguido paso a paso lo que el Presidente de la República ha hecho, sabemos que se constituye otra de las mentiras, como el informe presentado aquí en este Congreso Nacional, donde dice: "mensaje de trabajo para los pobres .../.

y optimismo para los ricos", ese es el mensaje que nos dió el Presidente de la República. No debe entonces alarmarnos lo que ocurre en la política nacional, ni lo que se da en torno a este Congreso Nacional, una pugna de poderes en términos no del poder del pueblo sino en términos de aquellos que estuvieron acostumbrados a manejar el Gobierno y que ahora no gozan de las prevendas contra los que ahora están en el Gobierno y que están gozando de las prevendas, mientras ellos hacen una oposición de reparto entre las oligarquías, nosotros ocupamos aquí un puesto con el pueblo que encuentra como su única alternativa la organización popular para enfrentar a este Gobierno, para enfrentar a las oligarquías de este país y, decimos esto, porque ya el país conoce que uno de los sectores populares como los indígenas y campesinos a través de esta organización, levantando sus propias banderas, dejando a un lado esa lucha economista, esa única lucha de apenas una reivindicación, ha tomado su bandera en alto para decir que ese pueblo explotado tiene que ser escuchado y a través de esa organización, pensamos construir sí la pugna de poderes entre el pueblo y la oligarquía, y como no vamos a hacer eso si los gobiernos títeres del imperialismo van acumulando una deuda externa que ya ha sido pagado hasta la saciedad y este Gobierno en el año de mil novecientos ochenta y ocho, dentro del plan de desarrollo económico-social, trazó la deuda externa desde mil novecientos ochenta y ocho, hasta mil novecientos noventa y dos, la cantidad de catorce mil quinientos noventa y tres millones de sucres; es decir, que más les preocupa irse a sentar como hizo Borja, sentarse con Bush y ver sufrir al pueblo ecuatoriano, por eso nosotros creemos de que hay necesidad de que dentro de este Congreso, de que el pueblo ecuatoriano se organice para luchar por lo que el pueblo quiere, una reforma agraria que liquide el latifundio y que liquide el minifundio y, que a través de la asociación, a través

.../.

de las cooperativas permitan el desarrollo productivo, principalmente para el consumo interno, no para la exportación que es lo que los gobiernos de las clases dominantes persiguen para llenar sus chequeras, un grupo privilegiado es el que siempre se llena las chequeras, mientras el campesino, mientras el agricultor, no tiene miedo; Chimborazo catorce años se construye el canal de riego Quimiag y hasta ahora no entra en funcionamiento; se habla de que se da crédito al campesino y al agricultor, no existe ese crédito; se habla de que existe asistencia técnica por parte del Ministro, aquí lo ha manifestado, pero el campesino no recibe tampoco esa asistencia técnica, no es desconocido para todos los ecuatorianos que la producción agrícola que no es de la exportación, se pudre en las plantas, la producción agrícola no puede ser secada en la Provincia de Chimborazo, hasta hace tres meses el quintal de papas valía mil sucres, qué significa eso?, eso es apoyo a la agricultura?, eso es apoyo al pequeño productor?, apoyo al campesino?, apoyo al agricultor?, no, la agricultura que es para el consumo nacional va para atrás y por eso es que el Ministro hablaba aquí del boom del mango, y de una serie de cosas, prototipo de un tecnócrata que responde a los intereses del imperialismo norteamericano; nosotros creemos que el Ministro de Agricultura, ingeniero Mario Jalil, no ha podido responder a las preguntas, lo que es más, no solamente que se ha huído del Congreso Nacional, ha presentado su renuncia que ha sido inmediatamente aceptada, pretendiendo que el Congreso por piedad no continúe con este juicio político, pero nosotros tenemos que ser firmes, los ladrones de ahora vayan a la cárcel, porque este país atraviesa una crisis en todos sus órdenes; ya la Corte Suprema ha dado sobreseimiento a muchos de los pícaros del gobierno anterior, esperemos que el nuevo gobierno, que esperemos sea un gobierno de izquierda, pero no de la Izquierda Democrática que lo habíamos señalado .../.

que responde a los intereses de la derecha, pero con un gobierno de izquierda podemos efectivamente a estos pícaros enviarlos a la cárcel, porque mañana los compadres de ayer se volverán amigos y prácticamente empezarán a liberar a los que hoy día piden la cárcel, hay historia sobre eso. Por eso, señor Presidente, pensando en que la crisis que agobia este país debe a nosotros ser motivo de una profunda reflexión, de hacer posible la moralización en este país, de hacer posible la atención a los sectores del campo que son los que fundamentalmente necesitan, yo voto por la censura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Patiño Aroca Raúl.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- Por cuanto el Diputado socialista doctor Víctor Granda ha probado los negociados y la criminal política agropecuaria del Ministro, evidentemente nuestro voto va a ser por la censura, pero quiero pedirle al señor Presidente del Congreso, que no permita en esta interpelación, no que uno...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable, usted ya intervino en el debate.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- ...que nadie en este Congreso y lo digo con mucho respeto, señor Presidente, que nadie en este Congreso aparezca insultando y como macho, cuando está borracho y cuando le pasa el chuchaquí...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable Patiño.-----

EL H. PATIÑO AROCA.- No vamos a permitir, señor Presidente, que nadie...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Continúe, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Peña Bayona Francisco.-----

EL H. PEÑA BAYONA.- Señor Presidente, señores diputados: al fin me tocó porque me inscribí para el debate y el señor Vicepresidente del Congreso me sacó de la lista. No serían que esto no es cuestión de risa sino de tomar en serio las cosas, porque si se tratan de reír de mi persona yo .../.

también podría reirme de muchos mamarrachos que hay aquí. Señor Presidente, como así muchos diputados han hecho uso de la palabra y no se han referido exactamente al hecho bochornoso que ha cometido el Ministro de Agricultura y Ganadería; yo quiero señores, primero tratar de un asunto que incumbe a todos los diputados. El Intendente de la Provincia del Guayas, en forma matonil el día de ayer ha desalojado a los miembros del Concejo Cantonal del Guayas, burlando el Artículo ciento veintidós de la Constitución, y lo ha sacado porque en su mayoría pertenecen al PRE y el PRE está dispuesto y ha venido aquí para defender los intereses del pueblo ecuatoriano, por eso ha de haber llegado el día de hoy un telegrama al Ministro de Gobierno, a usted señor Presidente, y al Presidente de la República para ver si cumple él con los artículos y con la Constitución de la República. Señores, desgraciadamente los señores de la Izquierda Democrática han puesto en tranquilidad hoy día, su paciencia y su presencia que debía haber sido aquí. El Partido Roldosista Ecuatoriano, nos mandó acá a defender los intereses del pueblo ecuatoriano. Nosotros no venimos aquí con ejemplos que ocurrieron en Francia, en Alemania, en Inglaterra, nosotros venimos a tratar de resolver los problemas ecuatorianos, con ideas ecuatorianas. El señor Ministro de Agricultura y Ganadería, ha tenido dos objetivos, el de levante y el de fuga. Vemos que en forma cínica y mentirosa, trata hoy de encubrirse en una enfermedad que la voy a decir sinceramente, el Partido Roldosista no cree en esa enfermedad del Ministro. Simple y llanamente, no pudo seguir contestando las preguntas que le hacían los diputados en la interpelación. El Ministro de Agricultura, aparte de haber permitido una serie de incorrecciones en el manejo del dinero del pueblo ecuatoriano, no ha podido él cumplir con su obligación como Ministro ante las diferentes provincias del Ecuador. Ellos, siempre con mentiras y con una astucia de zorros, han tra-  
.../.



tado de evadir la responsabilidad que tenían y que el Presidente Borja, muy airadamente cuando asumió el Poder, dijo que iba a cubrir a lo ancho y largo del Ecuador, con el plan de trabajo que había presentado al pueblo ecuatoriano. Y así vemos como en todas las provincias del Ecuador, el Ministerio de Agricultura no ha cumplido con lo que ofreció. Así vemos cómo cínicamente le mentía al pueblo del Ecuador y, vemos como en forma fácil para él, hoy no tenemos presente al Ministro respondiendo a las inquietudes de los diputados; vemos como no ha podido responder a las afirmaciones que ha hecho el Diputado Larrea, y así, también a los demás diputados que hicieron las diferentes preguntas y él ha adoptado la posición más fácil, la de enfermarse. Ojalá se restablezca, pero se restablezca de la honestidad, se restablezca de la sinceridad, para que pueda seguir viviendo tranquilo los muchos o pocos días de su vida. Nosotros señores, tenemos la obligación como legisladores y en especial de la Provincia del Guayas, venir a reclamar por todas las mentiras que el Ministro de Agricultura a lo ancho y largo de la Patria, ha proclamado. Vemos señores, que el Ministro en forma muy deportiva, asegura que la producción del Ecuador, va por el camino del bienestar, y que el pueblo campesino tiene como vivir, y que el pueblo de la ciudad tiene lo suficiente para poder tener una canasta familiar que pueda satisfacer las necesidades de cada uno de los ecuatorianos. Vemos como ellos no han podido estimular al agricultor ecuatoriano; cada vez que han actuado ellos en tratar dízque de ayudar al agricultor ecuatoriano, sólo se han ayudado metiéndose unos cuantos sures en el bolsillo, para bienestar de su familia y para bienestar de los amigos de este Gobierno corrupto, del doctor Rodrigo Borja. Vemos como han tratado de hacer este chantaje para que no pueda seguir contestando las preguntas de los diferentes diputados que le hicieron al señor Ministro. Vemos como en la forma más vulgar de la noche a la mañana, se enferma el Ministro y, principian .../.

los ministros, los diputados de la Izquierda Democrática a tratar de desvirtuar las cosas y, tratando o pensando que los diputados que venimos aquí vamos a correr por las amenazas que ellos tratan de dirigirse al pueblo ecuatoriano y, tratar de excluir a los diputados de la oposición o no puedo decir eso, de los diputados ecuatorianos, que tenemos el derecho de reclamar cuando las cosas un gobierno no las lleva por el camino de la verdad, por el camino de que debe de llevar un gobierno, en beneficio de un pueblo que se muere de hambre y que, cada día está peor la situación precisamente porque hay unos cuantos pillos en el Gobierno y sólo se llenan los bolsillos ellos, olvidándose de los pueblos que están muriéndose de hambre en todas partes del Ecuador.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Sus voto, Honorable.-----

EL H. PEÑA BAYONA.- Ya voy a terminar, señor Presidente. Vemos también que un diputado de la Izquierda Democrática, quiere y pretende mancillar el Gobierno del Presidente Roldós, con un Ministro de Agricultura que está aquí presente, con un negociado de arroz, no hubo ningún negociado de arroz en el Gobierno del doctor Jaime Roldós Aguilera. Simple y llanamente fue una idea de esas peregrinas que tiene el doctor Rodrigo Borja, en tratar de lanzar acusaciones contra el Gobierno del doctor Jaime Roldós y de su ex-Ministro que está aquí sentado, señores. Aquí está un hombre que hizo un trabajo en el Ministerio de Agricultura con honestidad, y que desgraciadamente se sufrió una invasión peruana, por la cual tuvo que, por circunstancias ajenas tener que negociar una serie de productos, que hoy en cambio los peruanos tratan de negociar con este Gobierno el territorio ecuatoriano, el Gobierno del Presidente Roldós trataba de defender el territorio ecuatoriano. Señores, no quiero cansarlos más, pero, el Gobierno del doctor Borja, ha llevado a la ruina al pueblo ecuatoriano, han llevado a la miseria sus ministros, ha llevado a que la gente ..../.

pida más caridad que antes; y, por eso, señores, mi voto es de censura contra el Ministro de Agricultura. Gracias, señor Presidente, por su paciencia de haberme dado unos cuantos minutos más.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Rivadeneira William.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- Señor Presidente, señores legisladores: en cumplimiento del mandato soberano, conferido por el pueblo ecuatoriano en las urnas, y conforme lo constante en la Constitución Política del Estado, el Congreso Nacional ha procedido con el enjuiciamiento político del señor Ministro de Agricultura y Ganadería. Enjuiciamiento en el que se ha procedido a juzgarle, por claras violaciones legales en el cumplimiento de sus funciones. Hoy, luego de largas jornadas de sesiones, en la que hemos tenido que sufrir largos y constantes y toda clase de avatares, estamos llegando a la hora de emitir el veredicto final. Veredicto final que en todo caso llega tarde, llega cansado y llega desprestigiado, pero que en todo caso lo importante de este juicio político, ha sido que el pueblo ecuatoriano ya ha emitido el suyo, que es, precisamente, por la censura al señor Ministro. En lo personal, mi postura como amazónico, como miembro de un partido serio y organizado, como es la Democracia Popular, como representante de una provincia digna de mejor suerte, como lo es Morona Santiago, en la que en las pasadas elecciones, triunfó la oposición política a este Gobierno, oposición y candidatura que triunfó, y que ofreció rescatar la dignidad de Morona Santiago que otras legislaturas lo habían perdido y dejado por los suelos. Digo que en lo personal mi postura, no puede ser alejada de aquella que la que reclama el pueblo ecuatoriano de sus representantes. Quiero en esta oportunidad, felicitar a mi compañero de bancada, al joven diputado por la Provincia de Galápagos,....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, Honorable. Cámbiele de micrófono.-----

...../.

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- Quiero solicitarle que sean descontados los minutos que hemos tenido que perder.-

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Así es Honorable, diez segundos, ya están descontados.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- Señor Presidente y digo: que quiero felicitar en esta oportunidad a mi compañero de bancada el joven Diputado ingeniero Alfredo Serrano, quien ha demostrado en el seno de este Parlamento, que los jóvenes ecuatorianos sí somos dignos de asumir los compromisos, que el reto del desarrollo nacional, así lo demanda. El diputado, ha demostrado al país que en la Democracia Popular, si tenemos cabida los jóvenes llenos de espíritu de servicio. Jóvenes y bancada que estamos demostrando al país, que si se puede imprimir una nueva política. Que imprime digo, nuestra conducta sería, no como aquellos bloques o diputados que así lo pregonan, pero que en la práctica se acomodan a las circunstancias. Ojalá que con la censura que estamos terminando de aprobar en contra del Ministro de Agricultura, termine también para Morona Santiago el olvido y la marginación en que se nos ha mantenido en el campo agropecuario. Sin que hayamos conocido de ninguna acción concreta realizada por el Ministerio de Agricultura y por ninguna de sus entidades adscritas. Y cómo el Ministerio de Agricultura puede haber vigorizado el campo pecuario de nuestra provincia, indudable potencial de Morona Santiago, si por todos es conocido, que durante los últimos meses del año ochenta y nueve, y los primeros de este año, en Morona Santiago se desató una fuerte epidemia de fiebre aftosa que diezmó considerablemente la población bovina de Morona Santiago. Por esa circunstancia, grandes fueron las pérdidas económicas, y el atentado a la salud humana que sufrió mi provincia; a pesar de que la actividad ganadera, es el principal pilar de nuestra economía, ahí se detectó las claras deficiencias del Ministerio de Agricultura, quien no ha servido .../.

a Morona Santiago. Y son los propios informes técnicos del Ministerio de Agricultura, los que determinan el manejo alegre en esa emergencia. Ahí se utilizaron vacunas que fueron guardadas por más de cuatro meses, sin que se hayan tomado las debidas precauciones técnicas en su manejo. La vacuna antiaftósica fue mantenida sin refrigeración, lo que probó la activación del virus y el consiguiente desate de esta epidemia. Se cataloga el tipo y la epidemia de fiebre aftosa, cuando esta ya había decrecido en su intensidad. Y ahí recién se ocurre a los directivos, a los encargados de la Dirección Agropecuaria en Morona Santiago, de decretar la cuarentena y la movilización interna y externa de los bovinos. Allí se puso a prueba de que existe falta de coordinación en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, falta de tecnificación. Qué pasó el señor Ministro haciendo estos últimos tiempos entonces; dónde está la tecnificación de la que nos estuvo hablando. Qué puede hacer una dependencia técnica del Ministerio de Agricultura, en Morona Santiago, sin personal técnico, sin movilización y sin recursos. Pero nuestra triste suerte no queda allí, que decir de las entidades adscritas, que decir del INCRAE y de quien no conocemos acción alguna en Morona Santiago y, si a lo mejor algo podemos rescatar en Morona Santiago, es el uso del vehículo, únicamente para que lo traslade a la finca al Director Provincial de Morona Santiago.Cuál es la presencia de la Subsecretaría de la Amazonía de quienes tampoco conocemos acción alguna en nuestra zona. Por qué el IERAC, no procede a revisar el costo de precio que nos cobra por la adjudicación de las tierras. En todo caso, luego de este juicio político, es de esperar que el señor Presidente de la República, deje de atormentarse pensando en la oposición política. El Presidente y el Gobierno deben comprender, que Morona Santiago vota por la censura, no porque quiere desestabilizar al Gobierno del doctor Borja, vota por la censura, precisamente porque quiere y exige que se den rectificaciones en el campo agropecuario. Y cuando nuestro .../.

voto es, por la censura del señor Ministro de Agricultura, es también en contra y por falta de definiciones de este Gobierno, en pro del desarrollo de nuestra provincia. Pues dónde está obra alguna que la Izquierda Democrática haya hecho en Morona Santiago en estos últimos años y de la cual nosotros los habitantes de esa provincia, podamos agradecerles. Qué pasa con la carretera Guamote-Macas? Qué pasa con la carretera Guarumales-Méndez?, ahí sí los diputados de Morona Santiago estamos dispuestos a ofrendar inclusive nuestras vidas, porque esto sí es para servicio de nuestro pueblo, porque queremos reclamar y que se nos atienda con justicia. Qué nos dice el Gobierno de la Limón-Gualaceo?, por qué se nos posterga el interconectado eléctrico?, por qué el Gobierno no atiende el sector de las telecomunicaciones?. Señor Presidente, señores legisladores, en nombre de la diputación de Morona Santiago, debo protestar por los lamentables acontecimientos e incidentes que se suscitaron en la noche de ayer en la sesión, que se suspendió esta mañana. Los hechos que ellos los provocaron, señor Presidente, son hechos bochornosos que merecen el rechazo y la protesta del pueblo ecuatoriano. A lo mejor, señor Presidente, ese es el homenaje que cierto sector del Congreso está haciendo al pueblo de Quito y al pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, los hechos bochornosos del día de ayer, están dejando en claro, tal cual son, señor Presidente, es cierto y yo comparto que nosotros en este Congreso, tenemos que defender con fe y con pasión, cada una de nuestras posturas; pero de allí a que atentemos contra nuestra propia dignidad, de allí, señor Presidente, a que atentemos contra la majestad del Parlamento, a que atentemos contra la democracia misma, eso es cosa diferente y que el pueblo ecuatoriano nos sabrá juzgar en su debido momento. El futuro del Parlamento ecuatoriano, compañeros legisladores, en el contexto histórico será juzgado en base a lo que positiva o negativamente, cada uno de nosotros

.../.

aportemos en estos momentos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto Honorable.-----

EL H. RIVADENEIRA RIVADENEIRA.- GRacias, señor Presidente. El compañero Diputado Serrano, de la Democracia Popular, fue el único que documentadamente probó las violaciones constitucionales y legales del señor Ministro de Agricultura y Ganadería; fue el único que se preocupó de rescatar y de dejar sentada en claro la protesta de una provincia marginada, como lo es Galápagos y como todas las provincias amazónicas. En estas circunstancias, señor Presidente, y con un llamado a los compañeros legisladores, para que con la altura del caso, tratemos en este foro, en este Congreso Nacional, los problemas más acuciantes que aquejan a nuestro pueblo, por Morona Santiago, por la dignidad de mi provincia, voto por la censura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Rivera Molina Ramiro.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- Señor Presidente, señores legisladores: no deja de preocupar al pueblo ecuatoriano, que de un tiempo para acá el señor Presidente Constitucional de la República, doctor Rodrigo Borja Cevallos, esté perdiendo el control, la paciencia, la tolerancia, que son características que un Jefe de Estado, no puede perderlas, aún en los peores momentos. No deja de preocupar que quizás en un empeño poco hábil de desacreditar a la Primera Función del Estado, el Presidente de la República se haya dirigido en términos ofensivos contra el Congreso Nacional y todos sus legisladores. Solamente en un pasado, en una larga noche de corrupción y de autoritarismo, que estuvo presidido por el dictador Febres Cordero, el pueblo ecuatoriano oyó calificativos, como gavilla de fanáticos o pandilla de fanáticos. Mal hace el Presidente Borja, en emular al ex-dictador. Y si alguna recomendación tienen que darle al Presidente de la República, sus diputados, es que, guarde la serenidad, es que guarde la compostura y que a pesar de que esté en el Gobierno Nacional, no se olvide de que .../.

aquí, de que en este recinto, está representado el pueblo y que también evidentemente no se puede desconocer, que aquí está representada una mayoría que votó contra el Gobierno, y que votó por determinados partidos de oposición. Es lamentable entonces, señor Presidente, que el Presidente de la República pretenda desacreditar el Congreso. Esta interpelación no es mérito de oposición alguna, esta interpelación no es autoría de macho, borracho alguno. Esta interpelación es ejercicio libérrimo, constitucional y legal de este Congreso, que lo ha ejercido con derecho el Partido Social Cristiano, el Partido Roldosista, el Partido Conservador, el Partido Liberal, el Frente Amplio de Izquierda, el Partido Socialista y la Democracia Popular. Esta interpelación, entonces no es que puede llevarse a cabo por concesión gratuita del Presidente de la República o por empeño de sainete de espectacularidad de un partido de extrema derecha. No solamente, señor Presidente, desacredita al Congreso Nacional los pronunciamientos autoritarios del Presidente de la República, desacredita al Congreso Nacional, lo resta legitimidad, lo resta dignidad ante el pueblo ecuatoriano, quien en este Congreso pretende hacer de un acto constitucional de fiscalización, un acto de espectacularidad, de violencia y de ofensa a los legisladores, probablemente acostumbrados al plan carro, al plan ecuahospital, al plan recolectores de basura, al plan Ram Gazit, quieran hacer de esta interpelación, el plan votos, de mil novecientos noventa y dos. Averguenza, señor Presidente, le pido que a los legisladores social cristianos les llame al orden.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Ruego a los señores de la barra, mantener silencio.....

EL H. RIVERA MOLINA.- ...y así como nosotros los oímos y los respetamos, exigimos el derecho también a ser tolerados y a ser respetados. Por eso, nos da pena, nos da lástima la actitud de la extrema derecha, el día de anoche. Cuando bajo estado etílico y en embriaguez, pretenden ofen-  
.../.



der, pretender lastimar el honor de legisladores. Menos mal, que la libertad de expresión en la que personalmente si creo, ha difundido hoy al medio día el bochornoso acto del hombre de los pantalones de acero, del hombre que acaba hoy, señor Presidente, de amenazar con la muerte a los legisladores, por el delito de discrepar con su pensamiento. Es lamentable, señor Presidente, que este tipo de actitudes, son las que desacre tan, las que mancillan la dignidad y la potestad de este Congreso nacional. Pero en este procedimiento interpelatorio, señor Presidente, de nuestra parte, hemos reconocido que en la intervención de algunos señores legisladores, como el Diputado Fernando Larrea, el Diputado Dahik, el diputado socialista y evidentemente como el compañero Diputado Alfredo Serrano, han evidenciado serias irregularidades en el proceso de importación de arroz. Es evidente y solamente la ceguera oficial, puede ignorar que aquí hay y se han presentado un conjunto de documentos que reflejan varias violaciones a la Constitución y a varios cuerpos legales y que le colocan al Ministro recién renunciado el día de ayer, en la situación de culpable, de responsable, por haber incurrido en irregularidades de carácter administrativo, en violaciones a la ley, y en quebrantamiento de normas constitucionales. No cabe duda, que en la interpelación formulada por el diputado de la Provincia de Galápagos, se ha evidenciado que el Ministro de Agricultura violó la Ley Forestal en sus Artículos setenta y cuatro y setenta y cinco, y no elaborar el plan de acción.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. RIVERA MOLINA.- ...es cierto lo que dice el Ministro, que los cupos de turismo, no está obligado a concederles a la gente de Galápagos, pero tampoco él está facultado a quebrantar la ley y a desconocer la ley, y no es excusa de desconocimiento el hecho de que haya gozado treinta años de carrera burocrática en la FAO. No se puede desconocer que en la concesión de cupos de turismo, se ha incu-  
.../.

rrido en ilegalidades y en tráfico de influencias. ¿Cómo desmentir que haya cupos de turismos concedidos a familiares de los asesores políticos del Presidente de la República? ¿Cómo no desconocer la concesión de cupos, al primo del ex-Ministro de Gobierno, o a los dirigentes de la Izquierda Democrática? Este proceso interpelatorio, señor Presidente, y la censura y la destitución del Ministro de Agricultura, debe convocarle al Presidente Borja a reflexionar con serenidad. Es menester que haya un cambio en el más alto nivel, no cambios para satisfacer riñas y conflictos internos en el partido de Gobierno.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto Honorable, que ha concluido el tiempo.....

EL H. RIVERA MOLINA.- Sino para que haya una rectificación en la política económica y en la política agrícola. Por todas estas razones de carácter político, de carácter constitucional y jurídico, señor Presidente, mi voto por la moción presentada por el Diputado de Galápagos, mi voto por la censura y por la destitución del Ministro Jalil.-

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Salgado Tamayo Manuel.....

EL H. SALGADO TAMAYO.- Señor Presidente, señores diputados: el juicio político que <sup>AR</sup>culmina esta tarde, reviste una gran importancia para más del cincuenta por ciento del pueblo ecuatoriano que vive en el campo, porcentaje éste que llega casi al setenta por ciento en provincias agrícolas y ganaderas, como el Carchi, a la que represento en este Congreso. Pero, a quienes nada les importa la suerte de los pueblos, y para quienes nada significa el hecho de que las familias campesinas conformen el estrato más pobre de la sociedad ecuatoriana, evidentemente los resultados de este juicio político no tienen significación alguna, por eso hemos visto como la bancada gobiernista exhibiendo una enorme pobreza de argumentos, ha pretendido el imposible de justificar la desastrosa acción del Ministro Mario Jalil .../.

Rodríguez, y ha pretendido además, negar la evidencia de que la sociedad ecuatoriana viene siendo víctima de una política agropecuaria sustentada sobre una anacrónica estructura de tenencia de la tierra, de una política agropecuaria que pretende en estos últimos años no dar respuesta a las dramáticas necesidades de alimentación, es decir de vida para el pueblo, sino repetir el viejo error que ha conducido al subdesarrollo, a la dependencia y al atraso de nuestro pueblo, devolver también a la agricultura y a la ganadería, un filón entregado a la voracidad y a los intereses de grupos monopólicos internos y de gran capital monopolista internacional. Por eso, pueblo ecuatoriano y señor Presidente, hemos vivido lo que hemos vivido en estos días en este Congreso, que distinto pudo haber sido el juicio político, si el señor Ministro Jalil, con responsabilidad hubiese procedido a responder a las preguntas, no como lo quiso hacer, repitiendo el viejo estilo de la escuela árabe inaugurada en este mismo Congreso, por otro miembro de esta colonia que pretende hacer del Congreso y del país un Golfo Pérsico permanente, el estilo de las explicaciones vizantinas, de la charlatanería permanente, de las explicaciones que no aclaran absolutamente nada a nadie, si en lugar de eso, se hubiese respondido lacónica, serena y mesuradamente, a las preguntas formuladas, hoy tendríamos evidentemente condiciones distintas, pero por eso también, aquí se pretende acusar de subjetivas a aquellas preguntas que tendrían en un juicio político, a que el Ministro responda por el ejercicio de una política económica, que desde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha conducido a la población campesina y particularmente a la población campesina indígena, a la más grave crisis de la historia republicana; pero quienes no quieren comprender como las demandas del pueblo, quienes no quieren comprender a estas alturas del desarrollo de la humanidad, que la más importante fuerza productiva de los pueblos, .../.

son sus hombres y mujeres, son sus trabajadores, ni siquiera sacamos las lecciones que debieron sacar del formidable levantamiento indígena del cuatro de junio pasado, que constituyó sin lugar a dudas, el más formidable, el más extraordinario llamado de atención al conjunto de las clases políticas gobernantes, que a quinientos años del inicio del colonialismo no han sido capaces de atender, ni en las superestructuras jurídicas, ni en la estructura económica, las demandas esenciales de los grupos que forman parte de la Nación ecuatoriana. Los indígenas, en un documento presentado al Gobierno, que es el mandato por la defensa de la vida y de los derechos de las nacionalidades indígenas, exigían la entrega solución y legalización en forma gratuita de la tierra y territorio para las nacionalidades indígenas. Los indígenas plantearon ya el cuatro de junio, que en los diversos conflictos de tierra el Gobierno ha violado la Constitución de la República, la Ley de Reforma Agraria en su Artículo cuarenta y seis y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre; los indígenas exigían también que se cumpla el Acuerdo suscrito entre el Gobierno y las Organizaciones indígenas y campesinos, el ocho de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, en lo referente a la aplicación de políticas para evitar la contaminación ambiental y cuidar la ecología principalmente de la Amazonia y el pueblo indígena, señores que solazan por los acontecimientos de Europa Oriental, señores que sacan equivocadas conclusiones, por el resurgimiento de las corrientes nacionalistas en la Unión Soviética, pero que no son capaces de un mínimo de sensibilidad para entender las justas demandas de las nacionalidades indígenas, de nuestra propia Patria, de la Patria por la que tenemos la obligación moral, la obligación ética, la obligación humana, de luchar y de analizarlas; los indígenas querían, que se le declare al Ecuador como un Estado Plurinacional. Estos son los asuntos fundamentales, que nos llevan a nosotros a declarar .../.

la culpabilidad del Ministro Jalil, pero advertimos desde ahora sobre el enorme peligro que se cierne, de que en definitiva las maniobras, los destinos viciados de hacer política, que han dejado estupefacto al pueblo ecuatoriano, tengan el fin protervo de llevar mañana o pasado, a un nuevo Ministro que siga impulsando la misma política anti-nacional, antipatriótica, causante del hambre y la miseria de nuestro pueblo.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.....

EL H. SALGADO TAMAYO.- Por eso, señor Presidente, concluyo con esto, no es nuestro afán como hombres socialistas, hacer el juego a las payasadas de quienes por el mal de olfato de negocios comunes, pretenden erigirse en fiscales del pueblo. Por eso, señor Presidente y señores legisladores, cuál fue el motivo del gran instigante de la noche de ayer y de la madrugada, exhibir una escritura pública, eso es calumnia, eso es insulto, eso es difamación, la persona afectada en lugar de venirnos con sus bravuconadas, a un partido que a estas alturas ya no tienen miedo ni de los mugidos del león.....

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.....

EL H. SALGADO TAMAYO.- Peor de los mugidos de un ratón, venirnos con bravuconadas, porque no nos enjuicia y no vienen en definitiva aquí a hacer drama ridículo, que demuestran la indegencia mental y moral, de estos sujetos a los que el pueblo ecuatoriano los conoce y los ha sancionado. Mi voto por la censura del Minsitro.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Salinas Segundo.

EL H. SALINAS PALACIOS.- No voto.....

EL SEÑOR SECRETARIO.- "No vota". Serrano Serrano Segundo.

EL H. SERRANO SERRANO.- Señor Presidente, señores legisladores: considero pertinente, para centrar mi intervención, dejar sentadas algunas premisas. La primera, que los diputados y usted, señor Presidente, lo conoce, porque ha sido varias veces legislador, tenemos derecho a intervenir en el debate sobre un mismo tema hasta por dos oportunidades durante veinte minutos cada uno; es decir, cuarenta minutos.

.../.

Segunda premisa, que dejamos sentada nuestra expresa protesta por la aleve agresión que todos los diputados socialistas hemos sido víctimas la noche de ayer. Los socialistas no vamos a caer en las provocaciones que se tiendan, vamos a obrar con serenidad, con ponderación, con cultura, pero tampoco vamos a mostrar la otra mejilla cuando se nos pretenda agredir, y que sepan que estamos prestos a responder a quien quiera, en el terreno que sea necesario.

Premisa número tres, que estoy de acuerdo, con que, señor Presidente y todos los legisladores, debemos comprometernos a dictar la Ley orgánica de la Función Legislativa, y aún más, a reformar el Reglamento Interno, para que las interpelaciones no se presten justamente a lo que están manifestando, al juego, al tongo político; entonces, el Reglamento debe hablar claramente de que máximo se plantearán diez preguntas a cada interpelado, dos diputados deberán interpelar a cada Ministro porque de lo contrario resulta una minga de diputados para interpelar a un Ministro, cinco, seis, siete diputados, y qué pasa?, que en el pueblo, señor Presidente, ruego, que a esos insolentes, los haga callar.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Les ruego silencio a la barra.--

EL H. SERRANO SERRANO.- Una minga de cinco, seis, siete diputados para interpelar a un Ministro, despierta la compasión del pueblo, pobrecito el Ministro, abusivos, seis diputados le interpelan al pobre Ministro, no hace falta, con dos preguntas ese Ministro estaba afuera y no había nada que hacer, se ha hablado de que era un cadáver político, de la necrofilia. En el Reglamento se debe también establecer con puntualidad, que los Ministros interpelados tendrán un máximo de dos horas para contestar cada pregunta, para evitar las siete horas del Ministro Jalil, y los diputados para la réplica de igual manera, dos horas por pregunta; el Ministro para la contra-réplica, una hora por pregunta, para evitar que tengamos aquí un Ministro ocho, quince días, y entonces el proceso interpelatorio .../.

se volvería mucho más viable y más ágil. Como Diputado de una provincia campesina, como es la Provincia del Cañar, y como abogado para llenar los vacíos que los interpelantes, algunos no lo hicieron, sabemos que cuando se va a pronunciar sentencia, el juez tiene que revisar que no se hayan omitido formalidades que puedan viciar de nulidad el proceso; entonces, quiero comenzar indicando que el Congreso llamó al Ministro Jalil, de acuerdo a las atribuciones que confiere el Artículo cincuenta y nueve de la Constitución Política del Estado, que en sus literales e) y f), con su venia, señor Presidente, dice: "Fiscalizar los actos de la Función Ejecutiva y demás órganos del poder público y conocer los informes que le sean presentados por sus titulares". f) "Proceder al enjuiciamiento político durante el ejercicio de sus funciones y hasta un año después de terminadas, del Presidente y Vicepresidente de la República, de los Ministros Secretarios de Estado y, etcétera". Otro Artículo, ochenta y cinco, de la propia Constitución Política del Estado: "El despacho de los negocios del Estado se halla a cargo de los Ministros, quienes son de libre nombramiento y remoción del Presidente; le representan en los asuntos atinentes al Ministerio a su cargo y responden por los actos y contratos que realicen en el ejercicio de esa representación de acuerdo con la ley". Responde por los actos y contratos que realicen, está clara la Constitución Política del Estado, algo más que nadie de los interpelantes dijo, se refirió a la Ley de Régimen Administrativo, que textualmente para el Ministro de Agricultura, dice: "El Ministro de Agricultura y Ganadería será el encargado de formular, dirigir y ejecutar la política sobre investigación, producción y comercialización de los productos agropecuarios, reforma agraria y colonización, riego y desarrollo rural, con el objeto de propender al incremento de la producción agrícola y ganadera, generar mayores oportunidades de empleo y alcanzar una mejor redistribución .../.

del ingreso para la población ecuatoriana". Una mejor redistribución del ingreso para la población ecuatoriana, de qué redistribución del ingreso podemos hablar con el desempeño del señor Ministro Mario Jalil, Ministro de Agricultura. En la interpelación, el compañero Diputado socialista doctor Víctor Granda Aguilar, probó, no voy a utilizar un término que se ha manejado mucho aquí en esta interpelación y se ha dicho hasta la saciedad, saciados, hasta la saciedad; pero bueno, como era su obligación, las irregularidades que había cometido el Ministro de Agricultura, las ilegalidades que se han cometido, concretamente en el caso de la Presa "La Esperanza", donde Indexa, subsidiaria de Agroman, Dragados y Construcciones hace el estudio y manifiesta, que el valor de la obra de la Presa "La Esperanza", es de cuarenta y cinco millones de dólares y sin embargo se adjudica por setenta y siete millones de dólares, solamente con esas expresiones y en una muy breve comparación, no hace falta ahondar en mayores detalles, para demostrar que se ha violado la ley, se han cometido incorrecciones e inmoralidades. En cuanto a la situación campesina, señor Presidente, hablamos de que somos diputados de una provincia con alta incidencia campesina, como es la Provincia del Cañar, y en efecto, los hermanos de Huayrapungo, de Sicia, de Cilante, de Bendeleche, de Cochapamba, de Yanacocha, de Ayaloma, de todos los sectores campesinos típicamente Cañaris, este momento están siendo objeto de una verdadera persecución por parte del Estado, por el delito de reclamar su presencia de conformidad con la Constitución Política del Estado, que habla de la igualdad ante la ley, todos los ecuatorianos somos iguales ante la ley, no habrán diferencias por motivo de credo religioso, político, no habrá el racismo, pero aquí todos los gobiernos, señor Presidente, han practicado el racismo y este Gobierno por supuesto que lo está haciendo, el Gobierno lo que tiene que preocuparse es de averiguar, qué es lo .../.



que genera al movimiento campesino. Por qué los campesinos se ponen de pie?, aquí los gamonales, los terratenientes, los explotadores, los latifundistas, los que latigueaban al indio, estaban acostumbrados a verle al indio asomar de rodillas, señor, de rodillas, y en el fondo inclinaba la frente a suplicar, lo que pasa es que el campesino comienza por recibir una toma de conciencia y aprende a que los derechos tienen que reclamarse de pie, y con la frente al sol, como decía José Martí, de frente lo están haciendo los campesinos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- ...Por qué?, porque son ecuatorianos como usted, señor Presidente, como yo y como todos los demás ecuatorianos, y tienen derecho a la salud, a la alimentación, a la educación, que no se le ha dado, que este Gobierno ni ningún otro Gobierno le ha dado. Concretamente en el caso del Cañar, y voy a terminar, porque veo que se apresta usted a cortarme la intervención, indicarle que este Gobierno no ha sido capaz hasta este momento de crear las oficinas del INERHI en la Provincia del Cañar, la Provincia del Cañar está atada por un cordón umbilical todavía a la Provincia del Azuay, tenemos ciento diez años de provincialización, y el CREA, donde el Ministro de Agricultura es el Presidente, solamente con el CREA había para juzgar un diputado cañareño al Ministro de Agricultura. Por qué?, porque ese organismo no ha hecho absolutamente nada en beneficio de la Provincia del Cañar, nos han administrado con cuentagotas, una que otra cosa pequeña, y entonces se ha perjudicado a la Provincia del Cañar, canales de riego, como el de Cojitambo, San Jacinto, Chaple de Macas, como el de Bolivia, San Pedro Chavay de Cruz Loma Borrero, Tatunbamba, Shinshún, Olleros, San Nicolás, Animaspamba, Ayancay; el proyecto Patococha, que lo van inaugurando, señor Presidente, varias veces; en el Gobierno anterior, el señor licenciado Patricio Quevedo Terán anun-  
.../.

ciaba pomposamente que se estaba yendo a inaugurar el proyecto Patococha, que era obra del Gobierno anterior, este Gobierno acaba de inaugurar por segunda vez el proyecto Patococha, ese proyecto comenzó en el dictadura militar, y ha seguido construyéndose, y hasta este momento, pese a sus inauguraciones, como pasa con la fábrica de Cementos Guapán, con la ampliación, que la han inaugurado varias veces, no funciona ese proyecto, no está dando el servicio que los campesinos, que los agricultores de mi provincia lo requieren. Señor Presidente, he aquí una demostración palmaria de cómo no se ha atendido a mi provincia, las oficinas del IERAC, reciben el ochenta y siete a base de la lucha del pueblo, a base de las gestiones implementadas, logrando que por fin en la Provincia del Cañar haya una oficina del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Su voto, Honorable.-----

EL H. SERRANO SERRANO.- ... oficina para qué? para hacer otro de los organismos que le exploten, que le expriman al campesino y que no le den ninguna solución posible, para que este campesino, que es hermano nuestro, que es un ser humano y no una bestia, como se cree, tenga acceso a la civilización, a la cultura, a la alimentación, a la salud. Por todo lo manifestado y, sobre todo por los razonamientos hechos por el Diputado interpelante compañero doctor Víctor Granda Aguilar, mi voto es por la censura, destitución y enjuiciamiento penal del Ministro de Agricultura, Mario Jalil Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura". Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Rechazando las declaraciones hechas por el señor Presidente de la República, en las cuales se ha intentado vejar aquí a los legisladores con calificativos ofensivos, y dejando en claro de que este juicio se ha llevado con toda normalidad, dentro del aspecto constitucional y reglamentario; y, que no se venga a decir .../.

que no se le ha dado la defensa al señor Ministro, aquí se dió lectura pregunta por pregunta y él se negaba a contestarlas. Posteriormente en la contra-réplica, se le permitió de que él iniciara la primera fase nuevamente, se le permitió hasta leer su intervención, porque toda la intervención del juicio del señor Ministro la leyó y eso es prohibido aquí en el Congreso Nacional, y a sabiendas, porque aquí en el Congreso se supo a las siete de la noche, de que el señor Ministro iba a presentar un certificado médico para tratar de salirse de este juicio, y que es el Congreso el que se pronunció para que se continuara con el juicio y, a sabiendas de que el Gobierno a toda costa ha tratado de boicotear este juicio, yo presento como única prueba al pueblo ecuatoriano, que es el que se está muriendo de hambre y este Ministro es culpable de que el pueblo se esté muriendo de hambre. Por eso voto por la censura y rechazando también las retaliaciones políticas de que está siendo objeto nuestro partido, y que han llegado al colmo que el día de ayer, por orden del Gobierno Nacional, en el Tribunal de Garantías, se le ha quitado el terreno al monumento del compañero Asaad Bucaram, que hace cinco años atrás fue entregado por el Municipio de Guayaquil. Ante todas estas retaliaciones que también rechazo, señor Secretario, voto por la censura.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Por la censura".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Proclame la votación, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- De sesenta y nueve legisladores votantes, cincuenta y ocho por la censura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo sido censurado el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, señor Secretario, procesa a dar el trámite respectivo y las comunicaciones al Ejecutivo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Sí, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se convoca a los señores legisladores, para el día lunes a las cuatro de la tarde a la sesión

.../.

ordinaria. Se clausura la sesión permanente.-----

- III -

El señor Presidenter Declara clausurada la Sesión Permanente, siendo las 15h50.-----

Dr. Averroes Bucaram Zaccida,  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.

Dr. Leonidas Plaza Verduga,  
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.



Dr. Roosevelt Icaza Endara,  
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL.